

PAPEL DEL OBSERVADOR Y SU IMPORTANCIA EN LA DINÁMICA DEL ACOSO ESCOLAR

**REVISIÓN DOCUMENTAL SOBRE EL PAPEL DEL OBSERVADOR Y SU
IMPORTANCIA EN LA DINÁMICA DEL ACOSO ESCOLAR**

Laura Vanessa Gómez Castaño

385955

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

PROGRAMA PSICOLOGÍA

SOACHA CUNDINAMARCA

2019

PAPEL DEL OBSERVADOR Y SU IMPORTANCIA EN LA DINÁMICA DEL ACOSO ESCOLAR

**REVISIÓN DOCUMENTAL SOBRE EL PAPEL DEL OBSERVADOR Y SU
IMPORTANCIA EN LA DINÁMICA DEL ACOSO ESCOLAR**

Laura Vanessa Gómez Castaño

385955

Ps. Lina Paola Andrade

Docente asesor

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

PROGRAMA PSICOLOGÍA

SOACHA CUNDINARMACA

2019

Dedicatoria

Este trabajo de grado está dedicado especialmente a Diego Alexander Alvino Rodríguez, por su apoyo durante mis últimos años de carrera, dándome ánimo y fuerza para continuar con mi proceso, en esos momentos de dificultad y adversidad que se presentaron en mi camino para poder llegar a este punto de mi vida como profesional, le agradezco inmensamente, por haberme enseñado, que nunca hay que rendirse frente a los problemas de la vida y que aunque estos nos sobrepasan en número, siempre hay que enfrentarlos con una sonrisa y con voluntad. Siempre tendrá mi admiración y respeto por ser siempre esa persona perseverante, llena de fuerza y alegría, ya que esas actitudes me motivaron para continuar con este largo camino y luchar por este sueño que hoy en día estoy cumpliendo con mucho anhelo y dedicación.

Gracias por ser mi ser de luz.

Gómez Castaño L

Agradecimientos

Primero y antes que nada, le agradezco a Dios, por estar junto a mí en cada paso, por fortalecer nuestros corazones e iluminar nuestras mentes y por haber puesto en el camino a aquellas personas que han sido soporte y compañía durante mis estudios.

Agradezco a mis padres Francia Castaño y Mario Gómez, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes pude llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Ha sido el mayor orgullo y privilegio de ser su hija, son los mejores padres.

A mis hermanas Claudia Gómez y Francia Moreno por estar siempre presentes, acompañándome en este proceso de formación y por su apoyo incondicional, a lo largo de mi carrera, gracias por estar conmigo en todo momento, gracias por sus consejos y palabras de aliento que hicieron de mí una mejor persona.

Quiero agradecer de igual manera, a mis mejores amigos Brayan Díaz y Germán Obando, compañeros de universidad y son mis compañeros para toda la vida, gracias por sus palabras de aliento y su total apoyo a lo largo de todos estos años de carrera, porque de hoy en adelante seremos colegas.

Finalmente quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento al PS. Alberto Cepeda y a la PS. Lina Andrade, mis asesores de tesis que me apoyaron durante todo este proceso, quienes con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración permitieron que el desarrollo de este trabajo fuera exitoso.

TABLA DE CONTENIDO

Agradecimientos.....	2
Dedicatoria.....	3
1. Resumen	6
1.1 Palabras claves	6
1.2 Abstract.....	6
1.3 Key words.....	6
2. Introducción.....	7
2.1. Descripción del problema	14
2.2. Formulación del problema.....	15
2.3. Justificación.....	15
2.4. Objetivos.....	16
2.4.1. Objetivo general	16
2.4.2. Objetivo específico	16
3. Marco legal.....	17
4. Marco Teórico.....	19
4.1 Tipos de agresión en el acoso escolar.....	22
4.2 ¿Quiénes son los actores del acoso escolar?.....	25
5. Método.....	37
5.1 Tipo de investigación.....	37
5.2 Procedimiento.....	40
5.2.1 fase 1 Selección y delimitación del tema.	40
5.2.2 Fase 2. Acopio de información o de fuentes de información.....	40

5.2.3	Fase 3.Organización de los datos y elaboración de un esquema conceptual del tema.....	40
5.2.4	Fase 4 Análisis de los datos y organización de la información.....	41
6	Resultados	41
6.1.	Datos generales.....	41
6.2.	Categorías de investigación según documentos nacionales e internacionales.....	42
6.3.	Datos generales actores del acoso escolar.....	44
6.4	Documentación nacional e internacional actores del acoso escolar.....	45
6.5	Búsqueda total documentación observadores.....	45
6.5.1	Bases de datos	46
6.5.2	Documentación nacional e internacional.....	47
6.5.3	tipos de investigación.....	47
6.5.4	Tipo de investigación según documentación nacional e internacional.....	48
7.	Discusión de Resultados	49
8.	Conclusiones y Recomendaciones.....	58
9.	Referencias.....	60

1. Resumen

El rol del observador en la dinámica del acoso escolar, es muy importante, ya que este actor al ser mayoría entre esta dinámica, tiende a ser un punto focal y clave en este fenómeno, porque puede reforzar las conductas agresivas como disminuirlas, el objetivo de esta investigación es determinar la importancia del observador en la dinámica del acoso escolar, determinada por una revisión documental del tema, se utilizaron 150 documentos, los cuales se delimitaron a 100 para destacar tres roles del acoso escolar los cuales son víctima, agresor y observador; después de esta revisión se cuenta con 5 artículos referentes al rol del observador en esta dinámica, en donde el principal hallazgo fue como primera medida la poca información que se encuentra sobre este actor y la influencia que tiene sobre esta dinámica al compartir características con los agresores y víctimas al igual que las actitudes que puede presentar frente al acoso escolar.

1.1 Palabras claves: observadores, acoso escolar, y bullying

1.2 Abstract

The role of the bystanders, in the dynamics of bullying is very important, since this actor, being the majority among this phenomenon, tends to be a focal point in this phenomenon, because it can reinforce aggressive behaviors such as diminishing them, the objective of This research is to determine the importance of the observer in the dynamics of school bullying, determined by a documentary review of the subject, 150 documents were used, which were delimited to 100 to highlight three school bullying roles which are victim aggressor and observer; After this review, there are 5 articles regarding the role of the bystanders in this dynamic, where the main finding was as a first measure the little information that is found about this actor and the influence he has on this dynamic by sharing characteristics with the aggressors and victims, as well as the attitudes that can occur in the face of school bullying

1.4 Key words: Bystanders, School harassment y bullying

2. Introducción

En el presente trabajo se tomará como eje principal la dinámica del bullying o acoso escolar, que no es un fenómeno nuevo, ya que ha tenido una larga trascendencia a lo largo de la historia, trayendo consecuencias leves y graves en los tres actores partícipes de la problemática, los cuales se pueden identificar como: las víctimas, los abusadores y los observadores. Esta investigación tiene como finalidad identificar e introducir al lector sobre los trabajos realizados respecto a la dinámica de acoso escolar, dando a conocer la importancia del papel que desarrolla el observador en este fenómeno, a través de la identificación de sus características y consecuencias que tiene éste dentro de dicha dinámica, por medio de una revisión documental exhaustiva del rol partícipe que tiene el observador en esta problemática.

Con esto presente, se puede definir que el fenómeno del bullying para Castro y Musalem (2015) es una dinámica de maltrato sistemático que ocurre entre iguales de manera persistente, en la cual hay una clara relación entre víctima y victimario; estas acciones de abuso son totalmente intencionales, puede haber uno o más agresores. En estos casos, para los autores en cuestión generalmente pueden ser personas que cumplan el rol de pares o ser alumnos mayores en cuanto a edad y grado de escolaridad de la víctima. El bullying puede desarrollarse a través comunicaciones verbales y no verbales, actitudes, mensajes y otras maneras de intercambios relacionales, donde se ejerce el poder en perjuicio de una tercera persona que está en calidad de víctima.

En el fenómeno del acoso escolar, se evidencia que el detonante de esta problemática son los comportamientos agresivos y de intimidación entre los estudiantes en un entorno educativo como fuera de él. Dichas acciones violentas pueden ser categorizadas de dos maneras: directas e indirectas (Cano y Vargas, 2018), por otro lado, en la agresión directa el

atacante realiza los comportamientos de intimidación de forma inmediata sin la búsqueda de un tercero, en cambio, en la indirecta el agresor no afronta los actos de abuso que se están presentado en dicho momento, y realiza la agresión por medio de terceros. Estas acciones violentas se evidencian de tres modos: físico, verbal o relacional, este último tipo de agresión se enmarca en la exclusión social.

Éste fenómeno de violencia está enmarcado por dos actores principales, las víctimas y los acosadores. Las víctimas son personas que reciben agresiones físicas y verbales por parte del otro, y por lo general, no tienen claridad del porqué de la agresión; en la mayoría de casos se presenta una gran frustración al no saber cómo salir de dicha situación de acoso, la mayoría de las víctimas se perciben a sí mismos como débiles de una forma física y psicológica, y como consecuencia, presentan comportamientos de aislamiento, introversión, baja autoestima y ansiedad, comúnmente, las personas damnificadas terminan aceptando estas acciones al no ver un cambio significativo en sus intentos de defenderse de estas acciones agresivas.

Cano y Vargas (2018) dan a conocer dos tipos de víctimas, las pasivas y las activas-agresivas. Las víctimas pasivas, son sumisas ante la agresión, no presentan una reacción frente al acoso, pues en algunas ocasiones muestran su miedo y manifiestan su vulnerabilidad y dolor frente al acto agresivo, en estos casos en particular se evidencian comportamientos relacionados con ansiedad, inseguridad y baja autoestima, por otro lado, las víctimas activas-agresivas son aquellas que reaccionan con viveza ante el acoso escolar, de tal manera, que esa reacción se convierte en justificación del acoso por parte del mismo agresor inicial o por otros, dado que, su forma de defenderse de la agresión se manifiesta a través de amenazas y violencia física o verbal.

Desde la perspectiva del agresor, (Arroyave,2012) evidencia que éste suele ser un individuo con fortaleza física mayor, con falta de empatía afectiva, sin sentimientos de culpa, dominante, impulsivo y suele reaccionar fácilmente al conflicto pues interpreta situaciones neutras como como agresivas; también se identifica que participar como agresor en situaciones de maltrato permite predecir en cuanto a su situación académica una disminución total de competencias en esta área por medio de la obtención de bajas calificaciones.

Los alumnos agresores, como describe Robertexto (2010), poseen una alta facilidad para adjudicar sobrenombres, ridiculizar, intimidar, empujar, golpear o dañar las pertenencias de otros estudiantes o víctimas. También se evidencia que tienen la necesidad de dominar a otras personas para sentirse superiores. Además, el autor identifica que su temperamento es fácilmente enojable; se muestran impulsivos y con muy baja tolerancia a la frustración, incluso suelen mostrarse desafiantes ante los adultos y son percibidos por los demás como malvados, duros y poco condescendientes con sus víctimas.

Existe un tercer actor en la dinámica del acoso escolar (Cano y Vargas, 2018), sin embargo, su papel no se ha tomado con la misma relevancia pues es partícipe pasivo de este fenómeno, este actor que influye en estos comportamientos de abuso es el observador o espectador. Cano y Vargas en el 2018, identifican a los observadores como parte de los estudiantes, docentes, funcionarios administrativos o directivos, su importancia radica en que al ser espectadores del acoso, pueden reaccionar de una forma tanto positiva como negativa frente a estas conductas de maltrato.

Urra (2017) realizó un revisión documental donde señala la distribución de los observadores en un entorno educativo: de un 100% de la totalidad de la población un 22.4% son estudiantes neutrales, el 3.1%, de alumnado son agresores, el 32,9 son víctimas,24,5 son

observadores y el 17,0% son estudiantes que entran en la categoría de agresores-víctimas, esto permite inferir que el papel que juegan los testigos es fundamental ya que se encuentran en la posibilidad de defender a las víctimas y por medio de ello, mitigar estos comportamientos agresivos o ser partícipes de la dinámica por medio de la exclusión social.

Lodge & Frydenberg, (2005) mencionan que existen dos grupos de observadores: el primer grupo, cumple la función de reforzar el acoso, son caracterizados por mantener una baja autoestima. También los autores establecen que algunos de estos observadores mantienen una amistad con el agresor, sin embargo, el tipo de amistad es marcado por un alto grado de estrés e insatisfacción, pues estos tienen un bajo nivel de autocontrol, presentan dificultad para expresar sus sentimientos, y poca efectividad en el afrontamiento de situaciones embarazosas. En este grupo de observadores se presentan comportamientos de sumisión (evitan dificultades con el agresor), y de igual manera, muestran admiración por el agresor o creen que la víctima se merece la acción agresiva.

Por otro lado, el segundo grupo de observadores es caracterizado por Lodge & Frydenberg, (2005) como el conjunto que defiende a la víctima, por lo general, sus integrantes mantienen una amistad con la misma, son definidos por utilizar estrategias efectivas para afrontar situaciones difíciles preservan una sana autoestima, expresan sentimientos altruistas y dando un fuerte soporte emocional. El motivo que mencionan los investigadores por el cual este tipo de observadores reaccionan ante el abuso es porque consideran que no está bien abusar de otros, y existe una identificación con la víctima, se asume que la razón de esto sea porque tal vez fueron expuestos el mismo tipo de maltrato.

En contraste con lo anterior, Cano y Vargas (2018) mencionan que hay tres grandes grupos de observadores, uno de ellos es el observador agresivo que se caracteriza por lo

general, en motivar o estimular las conductas agresivas, son incitadores al acoso y en algunas ocasiones se convierten también en agresores. El observador pasivo solamente observa el acto de acoso y no actúa ante la situación de abuso, su pasividad suele ser por indiferencia, por presión colectiva o por miedo de convertirse en una víctima directa y en el tercer y último grupo, se muestra el observador proactivo, que es el que busca, con o sin éxito, el modo de evitar el acoso escolar a sus compañeros, se trata de estudiantes que apoyan a la víctima, que a veces hacen frente al agresor o que denuncian y condenan los hechos de acoso.

Características generales de los observadores. Cuevas & Marmolejo (2015) proponen que una de dichas cualidades se asocia con su manera de pensar frente al acoso, pues mencionan que no se encuentran de acuerdo con el abuso en la mayoría de los casos, aunque en su actuar, el caso es totalmente diferente, ya que no se ve una acción clara frente al discurso en la situación. Trautmann (2008) afirma que este comportamiento es debido a que, en los observadores prima el temor o el miedo de intervenir, lo que propicia la anticipación de posibles represalias que los conviertan en próximas víctimas de las agresiones de quienes acosan. Dicho miedo, opera entonces como un inhibidor de toda probable conducta de intervención a favor de las víctimas, situación que a su vez refuerza las conductas de victimización por parte de los agresores.

Cuevas & Marmolejo (2015) de igual manera dan cuenta de tres razones del por qué los observadores no actúan frente a los actos de abuso que presencian: una de ellas es porque no saben cómo ayudar; porque tienen miedo de convertirse en víctimas de los ataques de los intimidadores y porque piensan que podrían hacer las cosas mal, lo que causaría aún más problemas a los victimizados. Por otro lado, Salmivalli (2010) postula que los espectadores actúan de manera contraria a lo que sería socialmente adecuado o esperado, debido a una

percepción de poca responsabilidad personal con lo que le está sucediendo a la víctima que, a su vez, hace que ellos esperen que sea otra persona y no ellos quienes intervengan a su favor.

Según la UNICEF (2012) los observadores al estar directa o indirectamente involucrados en la dinámica del acoso escolar, pueden sufrir consecuencias considerables frente a este fenómeno, como considerar los actos agresivos, como un hecho totalmente cotidiano y normal dentro de la dinámica escolar, de igual manera, pueden considerar que la violencia es una forma en la cual ellos pueden relacionarse con los demás; al convertirse en entes pasivos, y mostrando total indiferencia y sumisión, pueden tal vez volverse víctimas indirectas de la situación de acoso, pero sí muestran interés por las situaciones de abuso, pueden manifestar y sufrir las mismas consecuencias y comportamientos del agresor o de la víctima, ya que no hay un punto medio en esta dinámica.

El interés por el presente tema, se relaciona con que el acoso escolar sigue siendo un punto focal existente en las instituciones educativas, en las que puede aumentar o disminuir según la prevención e intervención que se tenga frente a este fenómeno. Siempre se ha enfatizado en la importancia del rol que tiene el agresor y la víctima en esta dinámica relacional de abuso, y se ha dejado a un lado la prevalencia que tiene el observador como partícipe del acoso escolar.

Rigby & Johnson (2006) realizaron un estudio en Australia donde se evidenció la cantidad de observadores que reaccionan frente al acoso escolar en sus dos modalidades tanto verbal como física; a partir de allí se encontró respecto a la agresión verbal de un 100% los estudiantes de primaria probablemente intervendrá para defender a la víctima se enmarca en más del 50% , no está seguro de que lo hará, se evidencia por debajo del 50% al igual que probablemente no intervendrá para defender a la víctima, los resultados que puntuaron los

PAPEL DEL OBSERVADOR Y SU IMPORTANCIA EN LA DINÁMICA DEL ACOSO ESCOLAR

estudiantes de secundaria en cuanto si intervendrá para defender a la víctima se muestra un tercera parte en el resultado global, no intervendrá para defender a la víctima se puntúa menos del 50% y en cuestión de probablemente no intervendrá para defender a la víctima también se evidencia una tercera parte del resultado general

los porcentajes que se evidenciaron respecto la agresión física del 100% en los estudiantes de primaria si intervendrá para defender a la víctima está por encima del 50%, no intervendrá para defender a la víctima se muestra un resultado de una tercera parte del resultado total, y probablemente no intervendrá para defender a la víctima se puntúa en una segunda parte sobre 100, ya los resultados con los estudiantes de secundaria si intervendrá para defender a la víctima se evidencia una tercera parte del resultado global, no intervendrá para defender a la víctima está por debajo del 50% y no intervendrá para defender a la víctima se puntúa una segunda parte del resultado total. Con esto en mención se puede deducir que los niños por lo general actúan de una forma más activa en los actos de acoso, a diferencia de un adolescente, que está más consciente de los actos cometidos, y no reacciona a estos por miedo a ser juzgados por un otro.

A partir de esto, se puede concluir que los observadores tienen un papel decisivo en la dinámica del acoso escolar, ya que pueden actuar tanto a favor como en contra del abuso, de igual forma, los mismos pueden compartir características tanto del agresor como de la víctima y por ende, su condición de mayoría en la situación rol tiene el potencial de mitigar estos comportamientos agresivos, Es así, como el rol del observador en esta dinámica ha despertado un gran interés por la investigación del papel de los tres actores y no dos (como lo muestran la mayoría de investigaciones) en el fomento del acoso escolar y enfatizar su

importancia en estos comportamientos abuso ya que estos podrían ser definitorios en la reducción de este tipo de abuso.

2.1 Descripción del problema

Para abordar este fenómeno conocido como bullying o matoneo, se tendrá en cuenta la dinámica relacional, características, los roles de cada uno de los implicados, y, sus consecuencias, ya que según Rigby (2003) citado por López & Ovejero (2018) menciona que estas últimas están relacionadas con variables psicosociales y de salud que afectan no sólo a las víctimas, sino también a los estudiantes que ejercen el acoso.

Revisando la literatura orientada a los agresores, se encuentra que en ellos surge una sobrevaloración de la violencia, pues esta se convierte en su único mecanismo para conseguir sus objetivos, hay distanciamiento de las normas, abuso de poder, y una posible generalización de su comportamiento a conductas pre-delictivas, mientras que en las víctimas se pueden producir dificultades de aprendizaje, desinterés, bajo rendimiento académico, absentismo, estrés, trastornos psicológicos, depresión, angustia, rabia, ansiedad e incluso fobia escolar (López & Ovejero, 2018).

Siguiendo el orden de ideas, desde la perspectiva del observador se ha evidenciado que este manifiesta cierto temor de llegar a ser víctima directa del agresor, esto resulta ser negativo desde el punto de vista psicológico y moral, dado que, aprende a no implicarse en estas situaciones de abuso, al igual que a pasar por alto estos injustos sucesos y callar ante el dolor del otro, sin embargo, los efectos del silencio no siempre dejan dormir tranquilo a quien sabe que es inmoral lo que sucede: junto al miedo, aparece el sentimiento de culpabilidad, y así, los efectos del abuso y la violencia se extienden más allá de sus protagonistas (Castro 2007 citado por Hernández y Saravia 2016).

El impacto que este tema puede tener en la Psicología si hablamos en el campo educativo, es que al momento de conocer las implicaciones que tienen todos los actores del acoso escolar, en este caso el rol que cumple el observador, puede permitir a los profesionales intervenir de una forma más eficaz en esta dinámica de acoso, ya que como se ha de mencionar en todo el documento, este actor cumple la mayoría de partícipes en este fenómeno y comparte características tanto del agresor como de la víctima, así que en vez de ser un problema que se intervenga de forma individual como se ha realizado con el agresor y la víctima, es fundamental generar un impacto en intervención grupal, para así generar mayor impacto en la disminución del acoso escolar.

2.2 Formulación del problema

¿Cuál es el rol que tiene el observador en la dinámica del acoso escolar (ámbito educativo) desde una revisión documental?

2.3 Justificación

El presente trabajo tiene como finalidad identificar el papel que juega realmente el observador en la dinámica del bullying, ya que la literatura y las investigaciones realizadas hasta el momento han decidido enfocarse netamente en solo dos actores de esta dinámica relacional: el agresor y la víctima, dejando a un lado al espectador, transformándolo en un ente pasivo en el acoso escolar. Por consiguiente, la finalidad de éste trabajo es identificar a través de investigaciones documentales la importancia o relevancia de éste actor pasivo.

Profundizando lo mencionado anteriormente, se mostrará la relevancia e importancia del papel que juega el observador en la dinámica del acoso escolar, considerándose que éste se encuentra inmerso en este clima de agresión, manteniendo una conducta pasiva fieles a una negativa “ley del silencio”, favoreciendo y reforzando el conflicto, esta se presenta en los tres

actores de acoso ,agresor, víctima y observador, en este caso se presenta la ley del silencio en los observadores, como el simple hecho que tienen miedo a convertirse en víctimas directas del agresor, y deciden hacer un pacto de silencio frente a la agresión, mostrando indiferencia y aceptando el acoso. Fiorella (2016) también menciona que los espectadores pueden tener una participación activa junto al agresor o pasiva no participando en el maltrato conociéndolo y aceptándolo, de igual manera por temor a volverse víctimas directas del agresor.

Cardozo en el 2014 habla de la ley de silencio afirmando que ésta existe esencialmente donde prevalecen relaciones de poder y sumisión, sea cual sea el contexto relacional. La ley de silencio aparece cuando el individuo se encuentra apoyado en cierto grupo mostrándose impune frente un acto agresivo; Muchos o algunos espectadores, habitualmente sosegados e inofensivos, cambian su comportamiento sólo cuando están siendo parte del grupo, expresándose en forma frenética y virulenta durante el lapso de tiempo en el que permanecen en esta agrupación.

También Carozzo (2014) menciona que los espectadores tienen entre sus miembros individuos que asumen roles distintos, y este rasgo tampoco es irrelevante en la dinámica del bullying, por cuya razón no debe ser omitido en ninguna política de prevención e intervención que se implemente en los centros educativos. De esto radica la importancia de conocer con más claridad el rol que ocupa este tipo de actor en el acoso escolar y cómo influye en este fenómeno, teniendo como base las diferentes investigaciones que se han realizado en el tema y cómo pueden implementarse ciertas intervenciones frente al tema.

2.4 Objetivos

2.4.1 Objetivo general

PAPEL DEL OBSERVADOR Y SU IMPORTANCIA EN LA DINÁMICA DEL ACOSO ESCOLAR

Determinar por medio de una revisión documental el papel del observador dentro de la dinámica del acoso escolar en el ámbito educativo.

2.4.2 Objetivos específicos

Identificar las investigaciones que se han realizado sobre la influencia que emerge únicamente el observador dentro de la dinámica del acoso escolar en un contexto educativo.

Revisar diferentes estudios a nivel internacional, nacional y local que involucran al observador dentro de la dinámica del acoso escolar

Analizar la documentación encontrada frente al rol del observador en la dinámica del acoso escolar, mostrando la importancia que tiene observador en esta dinámica de agresión.

3. MARCO LEGAL

En Colombia se evidencia la ley 1620 del 2013 sobre convivencia escolar donde define el acoso escolar como

“Es toda conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno.” Sistema nacional de convivencia escolar y formación

para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar". 2013 marzo 15 (P.15)

En síntesis, esta ley menciona que el concepto de acoso escolar implica: la violencia intencional, y sistemática, este maltrato se presenta en relación con la vida escolar el cual es provocado por uno o más estudiantes en contra de otro u otros estudiantes, este se produce mediante agresiones físicas como el ejercicio de la fuerza y la generación de dolor, agresiones verbales o psicológicas como intimidación, humillación, ridiculización, difamación.

Una de la forma de prevenir y mitigar estos actos de acoso se evidencia en el Capítulo II de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, enfatizando ley 1620 del 2013 donde se muestra lo siguiente:

Acciones del componente de prevención. Las acciones que se deben tener presentes al momento del componente de prevención, son las que buscan intervenir oportunamente en los comportamientos que podrían afectar la realización efectiva de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos en el contexto escolar

Clasificación de las situaciones. Las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, se clasifican en tres tipos:

Para la ley 1620 del 2013

1. Situaciones Tipo I. Corresponden a los conflictos que son manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que afectan negativamente el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud.

2. Situaciones Tipo II. Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (Ciberbullying), las cuales cumplan con las siguientes

características con cualquiera de las siguientes características: Que se presenten de manera repetida y que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna al afectado

3. Situaciones Tipo III. Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro II de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la Ley penal Colombiana vigente.

Protocolo para la atención de Situaciones Tipo II. Los protocolos de los establecimientos educativos para la atención de las situaciones tipo II, al que se refiere el numeral 2 del artículo 40 del presente Decreto, deberán desarrollar como mínimo el siguiente procedimiento:

Ley 1620. "Sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar". 2013 marzo 15 presenta este protocolo para enfrentar este tipo de situaciones de acoso

- En casos de daño al cuerpo o a la salud, garantizar la atención inmediata en salud física y mental de los involucrados,
- Adoptar de forma inmediata las medidas para proteger a los involucrados en la situación de posibles acciones de acoso, el cual esta acción de prevención se deberá dejar constancia de lo realizado constancia.
- Informar de manera inmediata a los padres, madres o acudientes de todos los estudiantes involucrados, actuación de la cual se dejará constancia.
- Generar espacios en los que las partes involucradas y los padres, madres o acudientes de los estudiantes, puedan exponer los acontecimientos de acoso presentados,

preservando, en cualquier caso, el derecho a la intimidad, confidencialidad y demás derechos.

4. MARCO TEÓRICO

En primer lugar. Se tendrá en cuenta el concepto de agresión dado por la Organización Mundial de la Salud que la define como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de generar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (1996). El Bullying es una palabra de la lengua inglesa ampliamente utilizada para referirse al acoso entre iguales (compañeros) se traduce también como intimidación, acoso, maltrato, matonaje, hostigamiento o victimización entre iguales, mencionado por Castro y Musalem (2015).

Urra (2017) define que el acoso escolar hace referencia a acciones físicas o psicológicas, con pretensión de hacer daño; estas acciones agresivas y de abuso se repiten en el tiempo, y se dirigen hacia un alumno indefenso. Complementando lo mencionado anteriormente, Castillo (2011) ha de definir el acoso escolar como el maltrato o agresión de la que es objeto un alumno por parte de otro u otros estudiantes, este maltrato se presenta de forma constante, gracias a la intimidación que sufren estos alumnos que caben en el papel de víctimas, no hay una posibilidad de defenderse frente la agresión por el desbalance de poder que se evidencia en ese momento, por parte de los estudiantes agresores.

Recordando lo mencionado por Castro y Musalem (2015) en la introducción, el bullying es una dinámica de maltrato sistemático que ocurre entre iguales de manera persistente, en la cual hay una clara relación entre víctima y victimario, estas acciones de abuso son totalmente intencionales, puede haber uno o más agresores en estos casos

generalmente pares o alumnos mayores. Mediante comunicaciones verbales, no verbales, actitudes, mensajes y otras maneras de intercambios relacionales, se ejerce poder en perjuicio de una tercera persona que está en calidad de víctima ofendida.

Contrastando lo anterior, Zarate (2013), comenta que la violencia escolar se entiende como la acción u omisión intencionada que ocurre en la escuela, en alrededores o en actividades extraescolares que daña o que puede dañar a terceros. El bullying gracias a los docentes, de una forma inconsciente puede estimular algunas conductas agresivas entre los mismos estudiantes al no reconocerlas en el instante en el que se presenta el maltrato, y estos pueden ser reforzados por la tolerancia, la pasividad, la ausencia en la toma de decisiones y el no establecimiento de reglas claras dentro del salón de clases.

Los motivos por los cuales se pueden presentar estas conductas están estrechamente relacionados con el abuso del poder e intimidación, existen diferentes teorías que explican la dinámica del acoso escolar; una de ellas es la teoría contextual o ecológica (Oñederra, 2008) donde se afirma que la conducta agresiva es el resultado de la interacción compleja entre las características del niño y otros factores que surgen de los distintos contextos y de los valores imperantes en los que vive, razón por la cual presenta esta dinámica, también se menciona desde la teoría de las habilidades sociales que estos comportamientos son el resultado de un déficit en las competencias sociales apropiadas, que son distintas en los agresores y en las víctimas, esto se ha visto reflejado en el desempeño obtenido por los agresores en las pruebas de habilidades sociales, pues sus resultados indican mayores falencias que las víctimas

De igual manera, Oñederra (2008) indica que cuando se habla de la teoría de la mente se refiere a la habilidad que poseen las personas para atribuir estados mentales a ellos mismos o a otros, con el objeto de explicar y predecir la conducta. Los agresores requieren un elevado

grado de elaboración en sus teorías mentales, ya que han de conseguir que la víctima sienta la agresión (ataque directo o rechazo) a la vez que los espectadores la aprueban. Desde las teorías conductistas se propone que la agresión es el resultado del aprendizaje por imitación de modelos violentos. Esto se produce en la medida en que el sujeto se identifica con el modelo de acuerdo con su escala de enfado e ira o su nivel de resistencia siendo ansioso y con tendencia a enfadarse

4.1 Tipos de agresión en el acoso escolar

Es importante saber que el maltrato entre iguales se puede identificar de dos maneras como se ha mencionado anteriormente, indirecto y directo, los dos comparten estas tres características: el maltrato físico, verbal y relacional, sus diferencias se enfocan en que en la agresión indirecta agresor no identifica sus acciones de maltrato, puesto que las realiza por medio de terceros, al contrario de la agresión directa, donde el agresor ataca a la víctima por medio de golpes e insultos sin la ayuda de un tercero.

Guzmán (2015) muestra que el acoso escolar puede darse de distintas maneras: existe el maltrato físico que son formas de agresión y ataques a la propiedad; abuso sexual, el maltrato verbal que se evidencia por medio sobrenombres, insultos y comentarios racistas; además se incluye el maltrato social como los rumores, la exclusión y maltrato indirecto que es cuando se induce a agredir a un tercero.

Así mismo, Cano y Vargas (2018) dan a conocer tres modalidades de agresión en el acoso escolar, la primera es el acoso físico, el cual son acciones que se ejercen por medio de fuerza corporal que buscan intimidar y causarle dolor a un otro; el acoso físico asimismo se puede presentar de dos maneras: una de esas formas es atacar a la víctima de una forma

directa, por medio de golpes e insultos, la segunda es atacar a la víctima de una forma indirecta. En este caso sería a sus pertenencias y entorno, estos comportamientos consisten en privar a la víctima de objetos personales mediante hurtos, sustracciones, desaparición o destrozo de objetos personales.

Por otro lado la agresión verbal nace del uso de la palabra ofender, humillar, estigmatizar, discriminar o generar burla, ejemplos de este tipo de agresión como se ha mencionado en apartados anteriores es la imposición de sobrenombres, la imitación despectiva de las expresiones verbales de la víctima, y por último, se encuentra la exclusión social, esta, tiene como finalidad hacer daño en las relaciones sociales de la víctima con terceros, entre estas acciones de acoso se encuentra difamar, ridiculizar, inducir a la discriminación o el desprecio, aislar o excluir a la víctima de grupos de interacción escolar.

Adicionalmente, Guzmán (2015) menciona la importancia de la agresión psicológica en esta dinámica, ya que opta por diversas modalidades de humillación a la víctima con el fin de hacerla sentir en condición de inferioridad, destruir su autoestima y fomentar su sensación de temor, desamparo e inseguridad; se observa también que las agresiones psicológicas hacen parte de los demás tipos de agresiones, solo que no tienen tanta visibilidad a diferencia de la agresión relacional y verbal.

Castaño, Fajardo, Gómez, León, Palacios y Mendo (2015) han encontrado que los pasillos de los colegios, los baños, la entrada y salida de la institución educativa son espacios más utilizados por el agresor, sin embargo, el más actual y por el momento el más popular entre los abusadores, es el denominado ciberacoso o el ciberbullying, tipo de acoso que se maneja por medio de instrumentos tecnológicos como lo son celulares, computadores a través

de las redes sociales , siendo Facebook la red más frecuente para este tipo de transgresiones entre los alumnos.

El acoso escolar a diferencia de lo que podría llegar a pensarse, no es una situación actual, pues Castillo (2011), indica que el primer autor en mostrar el concepto de acoso escolar fue Dan Olweus, dado que en 1983, muestra los primeros informes relacionados con la violencia escolar en los que él y Erling Roland dan cuenta de sus estudios realizados en Noruega desde 1973 y que, luego, se extendieron a los países escandinavos. Posteriormente, a finales de los ochenta y principios de los noventa, el fenómeno del acoso entre iguales atrajo cierta atención pública y de la investigación en otros países, como Japón, Inglaterra, Países Bajos, Canadá, Estados Unidos y Australia.

Para Dan Olweus, la violencia entre iguales se expresa con el término Mobbing (en Noruega y Dinamarca) que puede entenderse como “grupo grande de personas que se dedican a presionar, también se encargan de atormentar a una personas, hostigar y molesta a otra”. Para el autor existen tres tipos de actores en este fenómeno: las víctimas, los agresores y los observadores.

Las víctimas típicas, entre las que se encuentran los estudiantes más ansiosos e inseguros que suelen ser cautos, sensibles y tranquilos; estos actores poseen baja autoestima, tienen una opinión negativa de sí mismos y de su situación; frecuentemente este tipo de víctimas son considerados como fracasados, haciéndolos sentir estúpidos y avergonzados. A este tipo de víctimas se le ha llamado pasivas o sumisas pues muy seguramente no responderán al ataque ni al insulto. Olweus en 1998 citado por Castillo (2011), muestra que otro tipo de víctimas son las provocadoras que se caracterizan por una combinación de

modelos de ansiedad y reacción agresiva. Estos estudiantes suelen tener problemas de concentración y se comportan de forma que causan irritación y tensión a su alrededor.

Ahora desde la perspectiva de los acosadores, Olweus en 1998 citado por Castillo (2011), muestra que los acosadores pueden diferenciarse de varias formas; los típicos que se distinguen por su agresividad con sus compañeros y en ocasiones con los profesores y adultos. Además, suelen caracterizarse por mostrar rasgos de impulsividad y una imperiosa necesidad de dominar a otros, pueden ser ansiosos e inseguros. También estos agresores sienten la necesidad de poder y dominio, en donde parece que disfrutan cuando tienen el control y dominan a los demás.

Por último, el tercer actor que recalca Olweus en 1998 es el observador, haciendo referencia a los estudiantes que no participan en las intimidaciones y que generalmente no toman algún tipo de iniciativa, este grupo también es denominado como “agresores pasivos, seguidores o secuaces.” también Olweus en 1978 señala que, aunque los observadores manifiesten estar en contra del acoso, es probable que, a la vez, se sientan atraídos por las características que demuestran los sujetos que intimidan, tales como el dominio, la popularidad y la confianza en sí mismos.

4.2 *¿Quiénes son los actores del acoso escolar?*

Teniendo claridad de la dinámica agresiva que presenta el acoso escolar y sus orígenes, es importante conocer las características propias de quienes participan en este fenómeno; el agresor, la víctima y los observadores.

El agresor: Guzmán (2015), da a conocer que el perfil del agresor por lo general se caracteriza por tener una personalidad demasiado agresiva, actitudes positivas hacia la violencia, necesidad de dominio, impulsividad, escasa empatía, bajo desempeño escolar,

mayores niveles de fuerza física que otros estudiantes, , actitud negativa hacia el colegio y los profesores, los cuales demandan autoridad sobre ellos.

Por otro lado Oñederra (2008) menciona que, los comportamientos indicadores del agresor son por lo general agresivos con los miembros de la familia, puesto que, ignora los derechos de los demás, comunica a menudo que ha tenido episodios de agresiones o insultos a compañeros de la escuela, se muestra enfadado con frecuencia, impaciente y emplea tonos despreciativos en sus valoraciones sobre los demás, se siente con frecuencia insatisfecho, sin motivación para trabajar con los demás, trata de imponer sus criterios utilizando la agresividad verbal, física o psicológica, no controla sus reacciones y se sospecha que ejerce el maltrato a los compañeros.

La víctima: Oñederra (2008) define que las víctimas muestran determinadas conductas que se podrían asociar con maltrato dado que estas no suelen comentar a los adultos la situación en la que se encuentran, los cambios en su comportamiento usual y surgimiento de conductas de miedo, ansiedad, huida, evitación a la llegada o salida del colegio, la escogencia de, rutas ilógicas para ir y venir de la escuela, ausencias a clase y aislamiento, son indicadores de un posible caso de abuso.

Respecto a su estado emocional, el autor menciona que las víctimas en algún momento lloran y demuestran dolor físico o psíquico, muestran tristeza, humor inestable y poco comunicativo, irritabilidad, ataques de ira o rabia contenida, somatizaciones diversas como dolor de cabeza, de estómago, pérdida de apetito, insomnio, enuresis, descontrol de esfínteres, vómitos, tartamudeo, malestar generalizado nerviosismo, ansiedad, angustia, pesadillas, al igual que conductas de infantilización y dependencia.

El acoso escolar genera consecuencias severas no solo para quien ejerce las agresiones sino también para todo su contexto, cabe mencionar que tanto los agresores como las víctimas pueden padecer de algún tipo de trastorno que afecta su calidad de vida. Albores-Gallo et al. (2011) identificaron la relación entre algunos trastornos psiquiátricos y la frecuencia del hostigamiento escolar encontrando que existen mayores índices de psicopatología en las víctimas y en los agresores. De igual manera Bausela (2008) se refiere que son diversos los estudios que han tratado de analizar y conocer el perfil psicológico del agresor y de la víctima, indicando que el agresor muestra alta tendencia al psicoticismo y las víctimas alta tendencia a la introversión y baja autoestima.

Los observadores Según Cava, Buelga, Musitu y Murgui (2010) afirman que la continuidad del acoso en la escuela tiene consecuencias negativas para la persona, como el descenso de la autoestima, estados de ansiedad o cuadros depresivos, que dificultan en gran medida su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes. Por otro lado es importante mencionar que (Fernández, C. Ruiz, E. 2009). Muestran que en el contexto social el acoso afecta tanto a la víctima como a la comunidad que lo rodea, involucrando a los padres y familiares de los directamente implicados, así como también a los espectadores, demás estudiantes y a la comunidad externa, quienes se sentirán amenazados en tanto que los episodios de acoso no se solucionan en la escuela, puesto que el acoso puede producirse en otros lugares de encuentro y tiene un claro efecto de propagación.

Aportando a lo anterior Castro y Musalem (2016) es que el maltrato verbal y la exclusión social pueden pasar desapercibidos por compañeros y profesores y estas acciones a futuro pueden tener consecuencias mucho más significativas, que en la agresión directa ya que la víctima duda de su percepción, introyecta sentimientos de culpabilidad al no identificar al

agresor. Mencionado lo anterior se puede ver la importancia que tiene conocer el papel del observador en la dinámica del acoso escolar, ya que estos actores de igual manera pueden pasar desapercibidos, frente al acoso escolar y puede ser cualquier ente educativo, por eso es necesario investigar más a fondo la influencia de los observadores en este fenómeno y cómo pueden identificarse entre este.

Para medir el impacto que tiene este actor en la dinámica del acoso escolar se mostraran respectivas investigaciones respecto al rol del observador y su influencia en este fenómeno; Cuevas y Marmolejo (2015) realizan una revisión documental, donde examinan estudios y teorías relevantes en la materia que contribuyen con datos sobre la prevalencia, los comportamientos asociados, cogniciones, emociones y otros elementos claves que permiten visualizar las áreas en las cuales se deben focalizar las intervenciones para prevenir e intervenir en el Acoso Escolar, con énfasis en el rol de los participantes, La revisión incluyó artículos de investigación teórica y empírica, publicados entre 1973 y 2015. Todos los artículos revisados corresponden a trabajos originales de investigación publicados en revistas científicas o páginas especializadas en el tema, distribuidos en 50 artículos científicos, un trabajo de grado, tres programas de intervención, dos libros, seis ponencias y cuatro páginas WEB especializadas.

Como primera medida los autores mencionan las características que poseen los observadores, para (Atlas y Pepler, 1998). Cabe resaltar el rol que los observadores tienen en su inicio y su mantenimiento a lo largo de esta dinámica, ya que siempre estarán presentes en ella, dado que no solamente porque constituyen la proporción mayoritaria de participantes en el fenómeno, sino que también incluyen un amplio rango de posibles roles que, dependiendo de las acciones a favor o en contra de víctimas e intimidadores, que refuerzan, incentivan,

rechazan o ignoran el acoso escolar. Por las razones anteriores, se considera pertinente conocer de manera más exhaustiva dicho grupo y familiarizarse con sus características, para poder intervenir de manera más eficaz en la problemática.

Cava, Buelga, Musitu y Murgui (2010) dicen que los observadores también se caracterizan por entrar en la dinámica de tener que asumir en muchas ocasiones situaciones que en principio no le agradan. Muestran nerviosismo cuando se les pregunta si han visto alguna agresión, no actúan directamente, pero apoyan de manera indirecta acciones violentas porque consideran que sacarlas a la luz los pueden perjudicar, de forma que se convierta en otra víctima directa del agresor, por eso les puede resultar más cómodo apoyar determinadas actuaciones de acoso para sentirse identificados, protegidos o aceptados en un grupo agresor, o ante la necesidad de sentirse al mismo nivel o reconocidos por los miembros de dicho grupo agresor.

Salmivalli (1999) citado por Cuevas y Marmolejo (2015), muestra tres tipos de observadores uno de ellos es el observador activo. Los cuales son los auxiliares y los reforzadores. Estos observadores son quienes pertenecen a la red de amigos más cercanos del intimidador o quienes, sin agredir o atacar directamente a la víctima, ofrecen retroalimentación positiva a quien realiza el acto agresivo, por otro lado se encuentra el observador pasivo, este se refiere a la gente de afuera. Tienden a mantenerse alejados, por lo que ignoran lo ocurrido sin tomar partido a favor de víctimas o de quienes acosan, de todas maneras, permiten el acoso escolar, su conducta es interpretada como aprobación silenciosa a lo ocurrido. el tercer tipo en la categorización de autor es el observador proactivo el cual cumple el papel de defensor del acoso. Adoptan comportamientos claramente contrarios a la intimidación, al defender a la

víctima, tomar partido a su favor, buscar ayuda en pares, profesores u otros adultos y tratar de que se detengan los actos de acoso.

En esta revisión documental también se tomaron algunos estudios generales sobre el acoso escolar y se evidenciaron algunos porcentajes, Anti-bullying Alliance (2012) referenciado por Cuevas y Marmolejo (2015) reporta que el 54% de los observadores refuerzan la conducta del que acosa simplemente observando de manera pasiva sus agresiones. El 21% de los escolares asume el rol de observador activo en las situaciones de acoso y el 25% interviene para interceder por las víctimas.

Por otro lado Salmivalli (1999), mencionado por Cuevas y Marmolejo (2015) quien halló en su investigación que las mujeres asumen en mayor medida el rol de defensoras de la víctima. Estos mismos autores señalan que el 31% de niñas asumen dicho rol, comparado con solamente el 4.5% de niños. De igual manera estiman que no intervienen un 40.2% de niñas y un 7.3% de niños, mientras que actúan a favor del intimidador un 37.3% de niños y un 1.7% de niñas y, operando como sus auxiliares, un 12.2% de niños y un 1.4% de niñas.

Las cifras anteriores ratifican la necesidad de dejar de lado la focalización en las acciones solamente en los intimidadores y víctimas para intentar dar solución a la problemática, puesto que el rol de observador es fundamental tanto para perpetuar el fenómeno como para detener el acoso escolar, (estos datos son citados por Cuevas y Marmolejo 2015 en su revisión documental sobre el rol del observador en el acoso escolar, donde mencionan que los datos son aproximados, por ende no son certeros, pero se considera importante mostrarlos como un indicador sobre el papel del observador en este fenómeno).

Hawkins, Pepler y Craig, (2001) realizaron un estudio sobre la intervención que tiene los alumnos en el área de recreo frente al acoso escolar, en el alumnado de sexto grado con

una muestra de 58 alumnos, donde 37 alumnos eran hombres y 21 eran mujeres. A partir de las observaciones que se realizaron en el patio de recreo, se identificó que los observadores presentes en las situaciones de victimización ascienden al 88% y que solamente intervienen frente al acoso se evidencia el 19%. En el 47% de las situaciones de victimización, los observadores intervienen de manera agresiva, mientras que en el 53% se da a través de comportamientos prosociales.

Por otro lado las comparaciones según el sexo, se han encontrado diferencias entre hombres y mujeres en relación con sus formas de actuar ante la victimización. El resultado de dichas observaciones indica que el 51% de las intervenciones de los hombres son agresivas, mientras que en las mujeres son agresivas en un 38% y no agresivas en un 62% de los casos.

Urra (2017) realizó una revisión documental mostrando los diferentes roles del acosos escolar y las estrategias de intervención que se evidencian en este fenómeno, en este caso solamente se tomará el apartado de los observadores el autor da a conocer que para referirse a este grupo, los distintos artículos utilizan el término inglés “*bystander*”, que se traduce como “testigo” o, de una manera más coloquial, como “mirón”. El papel que juegan estos “testigos” es fundamental, ya que si participan del acoso provocan la exclusión de la víctima, pero si defienden a la víctima es muy probable que desaparezcan las agresiones, o que el acoso escolar disminuya en gran parte.

Respecto los tipos que se pueden observar en el rol del observador, los autores (Lodge, J. y Frydenberg, E. 2005) citados por Urra (2017) denotan que una clase de observador es el grupo que refuerza el acoso, se identifican una serie de características que suelen relacionarse con los alumnos que toman partido por el acosador. estos actores mantienen una amistad con el agresor, tienen baja autoestima, dan a sus amigos un bajo apoyo

emocional, de igual forma como se ha mencionado en apartados anteriores, esta clase de observadores establecen amistades con un alto grado de estrés e insatisfacción, tiene un bajo autocontrol, sus estrategias para afrontar situaciones embarazosas son poco efectivas y exitosas.

En cuanto a los motivos para apoyar al agresor, encontraríamos (Rigby, K y Johnson, B. 2005): los caracterizan de la siguiente forma: Es la opción más segura, de esta forma no buscar problemas y seguir el juego al más fuerte, sienten admiración hacia el agresor ya que agredir a un compañero se considera algo divertido o sientes hostilidad hacia la víctima diciendo que se lo merece, el segundo tipo de observador es completado por (Rigby, K y Johnson, B. 2005) referenciados por Urra (2017), donde dan a conocer lo observadores que defienden a la víctima, donde identifican una serie de características que suelen relacionarse con los alumnos que toman partido por la víctima. Estos actores mantienen una amistad con la víctima, sus estrategias para afrontar situaciones difíciles son efectivas, tiene buena autoestima, expresan sentimientos altruistas o dan un fuerte soporte emocional en sus relaciones de amistad.

En esta revisión documental Urra (2017) muestra algunos porcentajes. una de estos porcentajes es sacado de España, sobre el Informe de Violencia Escolar, elaborado en 1999 por el Defensor del Pueblo, preguntaba a los alumnos y alumnas: “¿Tú qué haces cuando se meten continuamente con un compañero o compañera?” Y las respuestas fueron las siguientes:

En cuanto ayudan a la víctima, si tienen amistad con ella se muestra un porcentaje de 44%, ayudan a la víctima, aunque no tengan amistad con ella 32,6%, informan a algún adulto 10%, no hacen nada 18,55, no hacen nada, pero piensan que se debería hacer algo 14% y se meten con la víctima 1,5%

En contraste la atribución causal, del porque no reaccionan ante el acoso escolar se muestra las siguientes cifras; se muestran alguna premisa como por molestar donde su puntuación es de 61,7%, porque son más fuertes 30,6%, por hacer una broma 25,1% y porque se meten con ellos y los provocan 21,3%. Como se puede observar, una cuarta parte de los estudiantes ven el acoso escolar una broma o un juego. Sin embargo, el 92% identifica unas causas relacionadas con el ánimo de causar daño como molestar y el uso de la fuerza

Rigby, K. y Johnson, B. (2006) realizaron un estudio en Australia preguntando a cuatrocientos alumnos de primaria y secundaria, sobre si defenderán a una víctima de acoso escolar en casos de acoso verbal o físico, y los resultados fueron los siguientes:

Se les preguntaron tanto a hombres y mujeres en los dos niveles de educación escolar, primero sobre cómo es su reacción frente al acoso verbal donde se interrogó si probablemente intervendría para defender a la víctima respecto las chicas de primaria hay un 66% y en los chicos de primaria se evidencia un 54% frente a la premisa mencionada anteriormente, por otro lado las chicas de secundaria tiene un resultado del 39% y los chicos un 30% sobre dicha premisa. Respecto si no está seguro/a de lo que haría se encuentra lo siguiente: las chicas de primaria tiene una respuesta del 26% y en los chicos de primaria se evidencia un 26% sobre esta premisa, por otro lado las chicas de secundaria tiene un resultado del 40% y los chicos un 36% sobre si actuará o no, lo último que se les pregunta a los alumnos es si probablemente no intervendría para defender a la víctima, y sus respuestas se distribuyeron de la siguiente manera las chicas de primaria presentan un resultado de 8% y los chicos de primaria se evidencia un 21% en su respuesta, y se muestra que las chicas de secundaria tiene un resultado del 21% y los chicos un 34% frente a esta premisa.

Contrastando lo anterior, se realizó el mismo proceso pero esta vez frente su reacción al acoso físico, y esto fue lo que los autores pudieron encontrar: lo siguiente: se indaga primero si probablemente intervendría para defender a la víctima respecto las chicas de primaria hay un 53% y en lo chicos de primaria se evidencia un 41% frente a la premisa mencionada anteriormente, por otro lado las chicas de secundaria tiene un resultado del 33% y los chicos un 31% sobre dicha premisa. Respecto si no está seguro/a de lo que haría se encuentra lo siguiente: las chicas de primaria tiene una respuesta del 32% y en los chicos de primaria se evidencia un 37% sobre este interrogante, por otro lado las chicas de secundaria tiene un resultado del 42% y los chicos un 31% sobre si actuará o no, para finalizar el análisis, se les pregunta a los alumnos es sí probablemente no intervendría para defender a la víctima, y sus respuestas se distribuyeron de la siguiente manera las chicas de primaria presentan un resultado de 15% y los chicos de primaria se evidencia un 25% en su respuesta , y se muestra que las chicas de secundaria tiene un resultado del 28% y los chicos un 34% frente a esta premisa.

Ya teniendo claridad de las reacciones de los estudiantes frente a los actos de acoso escolar tanto físico como verbal, se encuentra que los motivos para ayudar a la víctima, son los siguiente para los autores (Rigby, K. y Johnson, B. 2006): se ve involucrado el juicio moral negativo sobre la agresión, donde se muestra que no está bien abusar de otros, hay identificación con la víctima, tal vez bien por haber sufrido agresiones anteriormente, también se evidencia la ayuda del observador por solidaridad con la víctima, o porque no les gustaría verse en la misma situación de la víctima , existe una reciprocidad en donde si le ayuda, ganará un nuevo amigo o autorrealización ya que sentirse feliz por haber ayudado a otros, sentirse buena persona.

Y para concluir esta investigación, (Rigby y Johnson en 2006) afirman que los motivos para ignorar la situación, son los siguientes: No consideran el acoso su problema, presentan miedo a las consecuencias, tanto a ser agredidos directamente, como a ser rechazado por el grupo, suelen responsabilizar a la víctima afirma que debe aprender a defenderse de su agresor o algo habrá hecho para que lo acosen, de igual manera consideran que su intervención sólo empeoraría las cosas diciendo que si no le prestan atención, el agresor parará e incluso hay quienes manifiestan que disfrutan el espectáculo que se ve cuando la víctima es agredida, ya que causa risa, y disfrutan siendo espectadores.

El último documento que se toma es diseñada por Ávila y Conde (2018) donde realizaron una investigación sobre la Influencia de los observadores sobre la agresión y el sentimiento de maltrato escolar, para ello el modelo de investigación que se diseñaron plantea el análisis de la relación de los indicadores asociados al sentimiento de maltrato escolar (víctima) con otras variables de conductas agresivas. Por otro lado, proponen en el modelo, el estudio de la influencia que ejercen los observadores sobre las conductas agresivas (agresores, autores del acoso a un igual) y sobre el sentimiento de maltrato (víctimas, receptores de la agresión). la muestra que utilizaron Ávila y Conde (2018) fue de estudiantes que cursan tercero (532), cuarto (574), quinto (532) y sexto (518), en cuanto al género, el 51,4% del alumnado son niños y el 48,6% son niñas. Las edades están comprendidas entre 8 y 13 años, para el tratamiento de los datos se utiliza la técnica Partial Least Squares (PLS).

Para la recolección de datos Ávila y Conde (2018) elaboraron tres escalas ad hoc: «Víctimas», «Agresor» y «Observador». Cada una de las mismas integrada por una serie de indicadores a valorar a través de una escala tipo Likert con valores comprendidos entre 1 y 4,

siendo 1 nunca, 2 alguna vez, 3 muchas veces y 4 siempre., en este caso la escala que se utilizaron fueron las siguientes:

Víctimas Amenazar, Pegar (golpes, patadas, puñetazos, zancadillas), esconder cosas romper materiales (la mochila, los cuaderno), quitar cosas, insultar, hacer burlas, ofender; cuando se habla de los agresores se muestran los indicadores de Amenazar, pegar (golpes, patadas, puñetazos, zancadillas), esconder cosas, romper materiales (mochilas, cuadernos, libros...), quitar cosas, insultar, hacer burlas, ofender (decir apodos), y respecto al observador los indicadores son hablar mal (calumniar), dejar solo/a, para hacer daño, no dejar participar en el juego, no dejar jugar, no dejar estudiar (rechazar) y obligar a hacer algo que no quieren

En cuestión de modelo de la investigación está conformado por un total de nueve constructos los cuales son AGRESIÓN FÍSICA el cual se divide en agresión física directa y agresión física indirecta, AGRESIÓN MIXTA, AGRESIÓN SOCIAL, AGRESIÓN VERBAL esta se divide en agresión verbal directa y en agresión verbal indirecta, MALTRATO FÍSICO el cual se divide en maltrato físico directo y maltrato físico indirecto, MALTRATO MIXTO, MALTRATO SOCIAL, MALTRATO VERBAL este se divide en maltrato verbal directo y maltrato verbal indirecto, el último constructo son los OBSERVADORES.

La validez convergente del estudio realizado por Ávila y Conde (2018) es analizada a través de la varianza extraída media (AVE), se recomiendan valores superiores a 0.50, con esto claro en la fiabilidad de los constructos el que menor puntúa es la agresión social con 0,750, y los constructos con mayor puntuación en este caso 1,000 son agresión física directa, maltrato físico directo y maltrato verbal indirecto.

Ávila y Conde (2018) también muestran respecto a la validez convergente de los constructos los que mayor puntuación tienen en este caso 1,000 son agresión física directa,

agresión verbal indirecta y maltrato verbal indirecto, la última validez que se utilizó para dichos constructos fue el Coeficiente de determinación (R^2) de las variables dependientes donde los constructos que más puntúan en este punto serán la agresión física directa con 0,817, la agresión verbal directa con 0,820, el maltrato físico indirecto con 0,860 y el maltrato verbal directo con 0,864.

Con esto mencionado se puede contrastar que los constructos que presentan un nivel predictivo más bajo, son: agresión social; maltrato social; agresión mixta; maltrato mixto; agresión física; agresión verbal; maltrato físico y maltrato verbal. Por el contrario se alcanza el máximo poder predictivo para los constructos agresión física directa 47,8 %; maltrato físico directo 45,2 %; agresión verbal indirecta 53,2 %; maltrato verbal indirecto 67,3 %, agresión verbal directa 82 % y maltrato verbal directo 86,4 %.

Y para dar conclusión a esta investigación Ávila y Conde (2018) muestran que la correlación entre los observadores es la siguiente: los observadores con maltrato físico su porcentaje se encuentra en un 12,2%, con agresión física puntúa un 12,3%, en cuanto al maltrato verbal hay un 11,2%, agresión verbal 15,2%, los observadores y la agresión social, hay un porcentaje 7,9%, el maltrato social un 7,2%, en cuanto la agresión mixta hay un 11,83% y el maltrato mixto puntúa un 8,3%.

En esta investigación los resultados para Ávila y Conde (2018) confirman la influencia que tiene la presencia de los observadores sobre la agresión, en sus distintas manifestaciones y sobre el sentimiento de maltrato. El modelo propuesto enfatiza que el acoso escolar no sólo consiste en peleas y golpes, sino que el hostigamiento y el maltrato verbal.

Lo anterior interroga de manera imperativa a las investigaciones realizadas que han puesto su mayor énfasis en los agresores y las víctimas, y han dejado de lado a este actor que

no en todos los casos puede ser tildado de “cómplice”, dado que de la pasividad no se puede inferir una actitud de apoyo al agresor. Cabe entonces preguntarse qué sentido les otorgan estos estudiantes tanto a la agresión como a su papel y a la actitud de las víctimas.

5. MÉTODO

5.1 Tipo de investigación

Esta investigación se enfocará en una revisión documental, ya que se quiere encontrar investigaciones en las cuales se retome la participación del observador en la dinámica del acoso escolar, para ello se hizo una revisión en diferentes revistas donde se tomará información tanto a nivel nacional como internacional. Para el presente trabajo se hizo una revisión de 150 artículos los cuales se distribuyeron en las siguientes bases de datos: en Redalyc se buscaron 20 artículos, Scielo se usaron 20 artículos, en Scopus se extrajeron 50 artículos, google Scholar se encontraron 10 artículos y Sciencedirect se buscaron 50 artículos.

Se utilizó tanto documentación nacional donde se presentan 60 artículos y como documentación internacional se evidencian 90 artículos, las categorías que se utilizaron para la respectiva revisión fueron: marco conceptual donde se buscaron 30 artículos, en historia se muestran 10 artículos, intervenciones psicoeducativas se presentan 10 artículos y actores del acoso escolar que es el número más grande de documentación 100 artículos, esta distribución no tiene una selección particular excepto la de los actores del acoso escolar, ya que en esta categoría es donde se buscará la información más relevante de esta investigación; Al ser esta una revisión documental sobre la importancia del rol que presenta el observador en la dinámica del acoso escolar, los requisitos que se manejaron para la escritura de este

documento se asociaron directamente con artículos que involucraran actores de acoso escolar enfocados en el observador, de ahí se logró identificar algunas revisiones sistemáticas e investigaciones de su rol en la dinámica, que no estén vinculadas con otro tema, en este caso relacionados con los temas de la víctima y el agresor.

Para la búsqueda general de la información en esta investigación, se hizo uso de las bases de datos primeramente latinoamericanas, para la búsqueda de documentación nacional, las otras bases de datos mencionadas anteriormente tienen documentación global, sin embargo, la investigación señaló que es un poco más asequible buscar información internacional. En la revisión no se enfatizó en una fecha de búsqueda específica ya que, se muestran documentos sobre el tema desde el año 1970 hasta la actualidad, por lo mismo se utilizó como criterio de búsqueda. Considerando las pautas de búsqueda ya indicadas, centralizar las investigaciones netamente sobre el observador sin ninguna vinculación con otro tema, generó muy poca información resultante que se focalizará en el observador.

Las bases de datos anteriores se consideran fuentes de información primaria ya que estos proporcionan según Calderón (2011) datos de primera mano. Un tipo muy importante de fuentes primarias son los artículos científicos, tesis y libros los cuales se recolectaron de las bases de datos mencionadas anteriormente. Por último, se retoman fuentes de información secundaria las cuales consisten en compilaciones, resúmenes y listados de referencias publicadas sobre un tema, estas referencias se tomarán de los mismos documentos encontrados de las bases de datos y así tener una idea más clara del tema que se está tratando, el rol del observador en la dinámica del acoso escolar.

A continuación, se verá el significado una revisión documental según Alfonso (1995), pues indica que la investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, éste es conducente a la construcción de conocimientos.

La revisión documental tiene la particularidad de utilizar como una fuente primaria de insumos, más no la única y exclusiva, el documento escrito en sus diferentes formas: documentos impresos, electrónicos y audiovisuales, el proceso de revisión documental se dispone, esencialmente, de documentos, que son el resultado de otras investigaciones, de reflexiones de teóricos, lo cual representa la base teórica del área objeto de investigación, el conocimiento se construye a partir de su lectura, análisis, reflexión e interpretación de dichos documentos.

5.2 Procedimiento

Para Alfonso (1995), los pasos a seguir para una revisión documental es:

5.2.1 fase 1 Selección y delimitación del tema. Esto se refiere a la selección del tema y a la clarificación temática de los dominios del trabajo a realizar, en este caso, el tema se escogió al ser un fenómeno muy común en el campo educativo, en el área escolar, y al ser un tema que se ha estudiado en todas sus dimensiones, es importante saber las repercusiones que tienen los actores de este fenómeno dentro de dicha dinámica, en este caso se hace relevancia en el rol del observador en el acoso escolar

5.2.2 Fase 2 Acopio de información o de fuentes de información. Una vez definido el tema a estudiar y determinados los aspectos que en éste se contemplarán, se puede realizar un

arqueo para acopiar la información que, según el criterio inicial establecido, pudiera servir para el desarrollo de la investigación. Respecto a lo mencionado el trabajo, se enmarca en forma general en el tema del acoso escolar, haciendo claridad que el punto focal de esta investigación es el rol que ocupa el observador en la dinámica del acoso escolar, argumentando por medio de distintas investigaciones, con una metodología de revisión documental.

5.2.3 Fase 3 Organización de los datos y elaboración de un esquema conceptual del tema. Con el propósito de facilitar la búsqueda e interpretación de los datos, se recomienda elaborar un esquema conceptual, en el que se organice gráficamente, estructuralmente, los diferentes elementos que se deriven del tema objeto de investigación. Considerando lo anterior, se manejará literatura nacional e internacional por medio de diferentes bases de datos las cuales son Redalyc, ScIELO, Scopus, google Scholar y Sciencedirect, por otro lado, la delimitación del tema se realizará por categorías, es decir, se inicia con la investigación del acoso escolar en un contexto global y seguido a esto, se delimitará hasta llegar al tema principal de la revisión documental, con diferentes investigaciones enfocadas en la importancia del rol del observador en el fenómeno del acoso escolar.

Fase 4 Análisis de los datos y organización de la información Teniendo un esquema conceptual tentativo definido, se procede a desarrollar los puntos indicados en el esquema, analizando los documentos, y sintetizando los elementos más significativos, aquéllos que respondan a los objetivos planteados. Cabe señalar que en este punto, ya teniendo toda la revisión documental de las diferentes investigaciones acerca del papel que juega el observador en la dinámica del acoso escolar, la necesidad de profundizar mucho más en el observador de

este fenómeno ya que ellos pueden ser quienes que mantengan o disminuyan esta dinámica de agresión.

6. Resultados

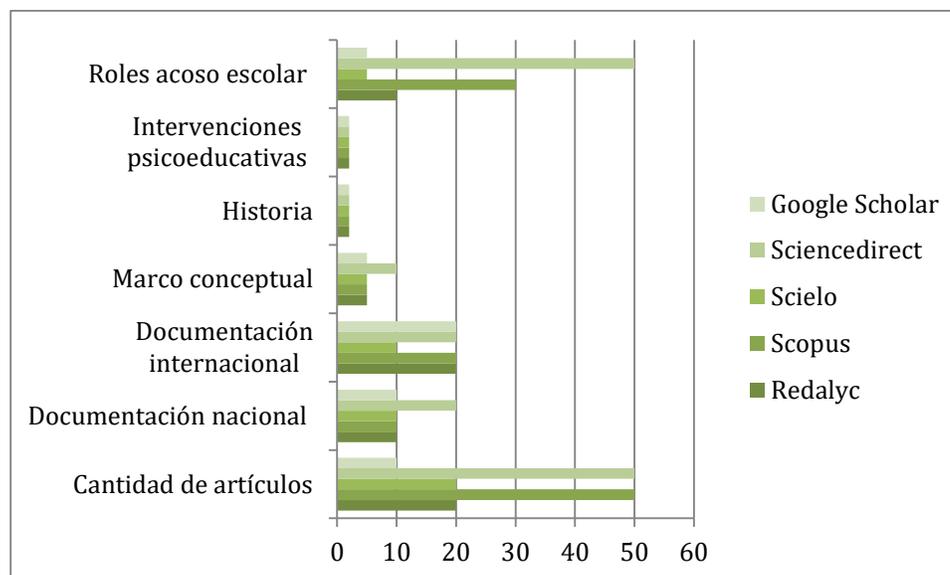
6.1 Datos generales

La revisión documental cuenta con 150 artículos en donde se distribuyeron en las cinco bases de datos teniendo presente las categorías de búsqueda, las cuales fueron marco conceptual, historia, intervenciones psicoeducativas y roles del acoso escolar, de forma general se muestra la documentación nacional e internacional (ver tabla y gráfica 1 y 2)

Tabla 1
Datos generales

Bases de datos	Cantidad de artículos	Documentación nacional	Documentación internacional	Marco conceptual	Historia	Intervenciones psicoeducativas	Roles acoso escolar
Redalyc	20	10	20	5	2	2	10
Scopus	50	10	20	5	2	2	30
Scielo	20	10	10	5	2	2	5
Scencedirect	50	20	20	10	2	2	50
Google Scholar	10	10	20	5	2	2	5
Total	150	60	90	30	10	10	100

Tabla 1 distribución de las bases de datos con la cantidad de artículos a nivel nacional e internacional, con las categorías de investigación



Gráfica 1 Datos generales

En esta grafica se puede evidenciar la distribución en números de los diferentes artículos encontrados en las bases de datos, según las categorías de búsqueda

6.2 Categorías de investigación según documentos nacionales e internacionales

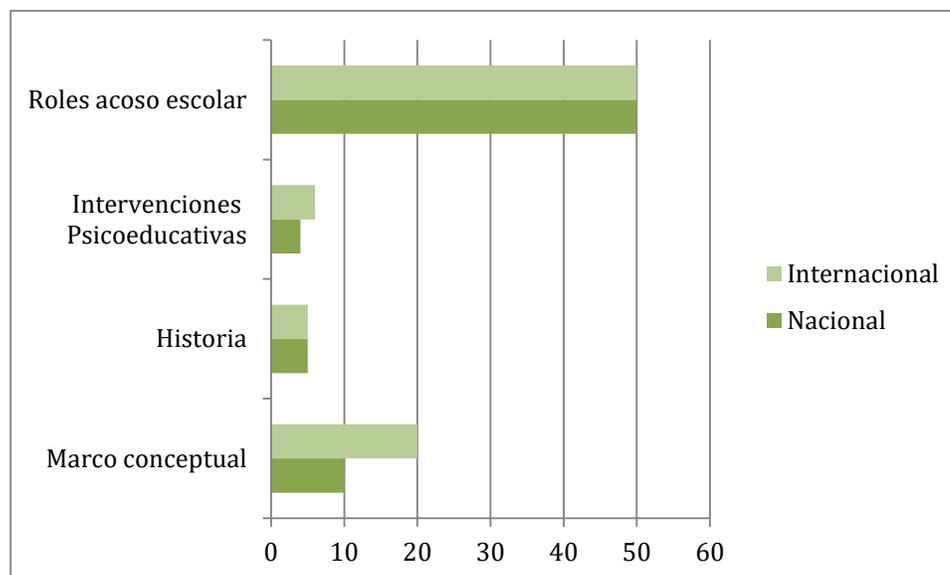
En esta apartado la distribución internacional e internacional que se distribuyó en las categorías de investigación predispuestas para esta investigación fueron las siguientes. (Ver tabla y grafica 2)

Tabla 2

Categorías de investigación según documentos nacionales e internacional

Tipo de documentación	Marco conceptual	Historia	Intervenciones Psicoeducativas	Roles acoso escolar
Nacional	10	5	4	50
Internacional	20	5	6	50
Total	30	10	10	100

Tabla 2 distribución de la documentación nacional e internacional, en relación a las categorías de búsqueda



Gráfica 2 Categorías de investigación según documentos nacionales e internacionales

6.3 Datos generales actores del acoso escolar

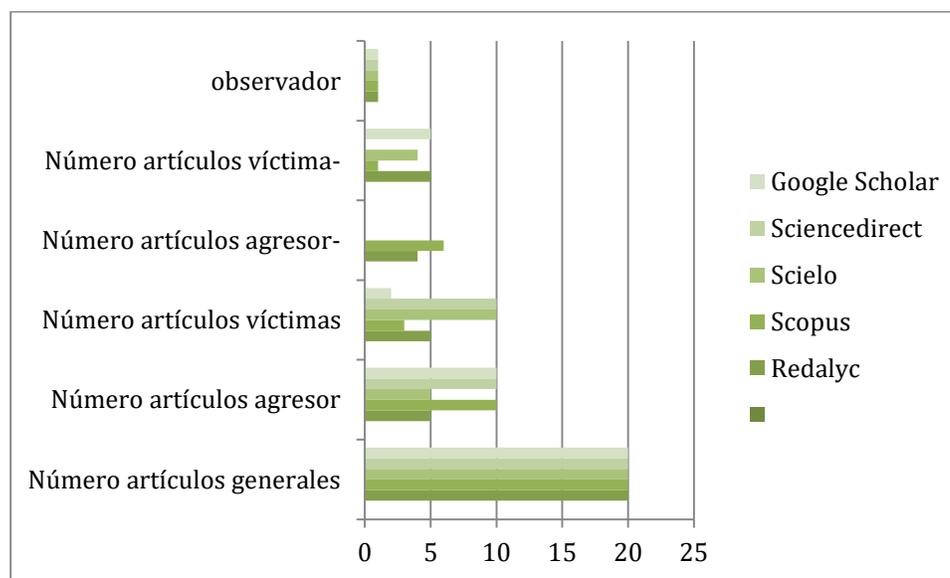
Para este tramo, de los 150 artículos generales se utilizaron 100 documentos para la revisión de los actores del acoso escolar, de cada base de datos se utilizaron 20 artículos, respecto las características y estudios generales sobre el agresor se encontraron 40 documentos, sobre las víctimas 30 artículos, la categoría de agresor- observador 10 artículos, víctima observador 15 artículos y observador 5 artículos. (Ver tabla y gráfica 3)

Tabla 3

Datos generales actores del acoso escolar

Bases de datos	Número artículos generales	Número artículos agresor	Número artículos víctimas	Número artículos agresor-observador	Número artículos víctima-Observador	observador
Redalyc	20	5	5	4	5	1
Scopus	20	10	3	6	1	1
Scielo	20	5	10	0	4	1
Sciadirect	20	10	10	0	0	1
Google Scholar	20	10	2	0	5	1
Total	100	40	30	10	15	5

Tabla 3 distribución de las bases de datos en relación a la documentación con las categorías de búsqueda



Gráfica 3 Datos en relación con bases de datos y categorías de búsqueda

6.4 Documentación nacional e internacional actores del acoso escolar

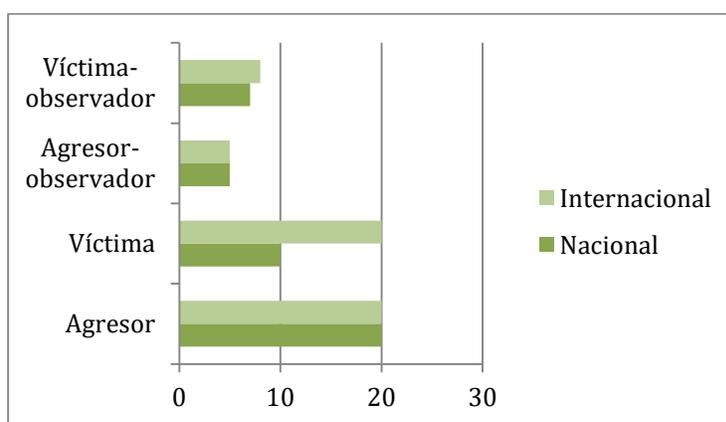
En cuanto la documentación general que se utilizó en las características generales de los actores del acoso escolar, en este caso se mostrará las siguientes categorías, en cuestión de las características y estudios generales. Sobre el agresor se encontraron 40 documentos, donde 20 artículos son nacionales y 20 son internacionales, a diferencia de la documentación encontrada sobre las víctimas en la que hay 30 artículos, dentro de los cuales se encuentran 10 nacionales y 20 internacionales, de los artículos pertenecientes a la categoría de agresor-observador se hallaron 10 artículos, de los cuales 5 son nacionales y 5 internacionales, y respecto la categoría víctima -observador 15 artículos, donde 7 son documentos nacionales y 8 artículos son internacionales (ver tabla y gráfica 4).

Tabla 4

Documentación nacional e internacional actores del acoso escolar

Categorías	Agresor	Víctima	Agresor-observador	Víctima- observador
Nacional	20	10	5	7
Internacional	20	20	5	8
Total	40	30	10	15

Tabla 4 distribución de la documentación nacional e internacional en relación a los tres actores del acoso escolar



Gráfica 4 Documentación nacional e internacional actores del acoso escolar

6.5 Búsqueda total documentación observadores

Como se ha mencionado anteriormente se iniciaron con 150 documentos de los cuales se tomaron 100 artículos para la revisión en la categoría de actores del acoso escolar: agresor, víctima y observador, en la búsqueda se encontraron investigaciones combinadas sobre el observador con el agresor y la víctima, pero el condicional de esta investigación fue utilizar los documentos que solamente tuvieran investigaciones relacionadas con el observador únicamente, donde solamente se pudieron utilizar 5 artículos los cuales están distribuidos de la siguiente manera.

6.5.1 Bases de datos

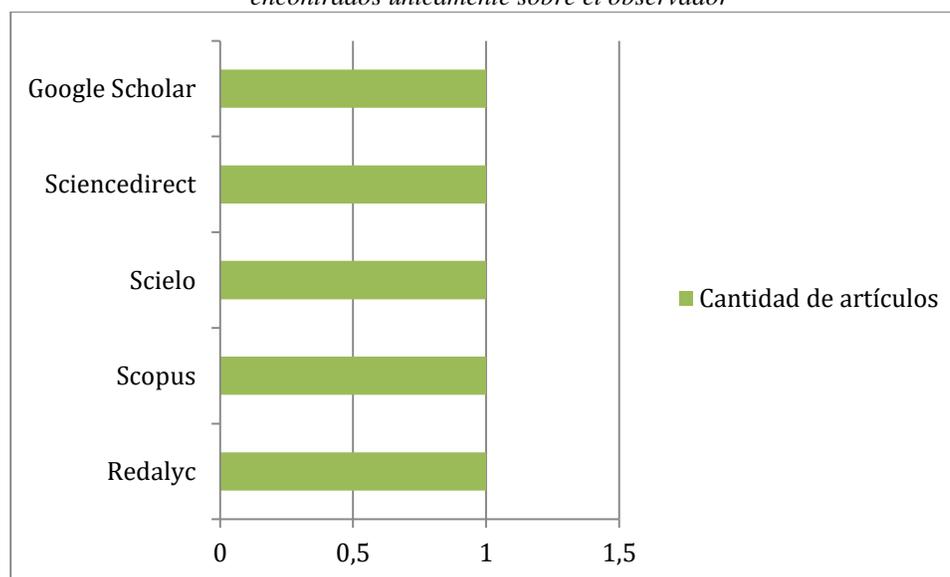
Se encontró un artículo por cada base de datos (ver tabla y grafica 5)

Tabla 5

Bases de datos

Bases de datos	Cantidad de artículos
Redalyc	1
Scopus	1
Scielo	1
Sciencedirect	1
Google Scholar	1
Total	5

Tabla 5 distribución de la documentación en la bases de datos, en relación de la cantidad de documentos encontrados únicamente sobre el observador



Gráfica 5 distribución de la documentación en la bases de datos, en relación de la cantidad de documentos encontrados únicamente sobre el observador

6.5.2 Documentación nacional e internacional

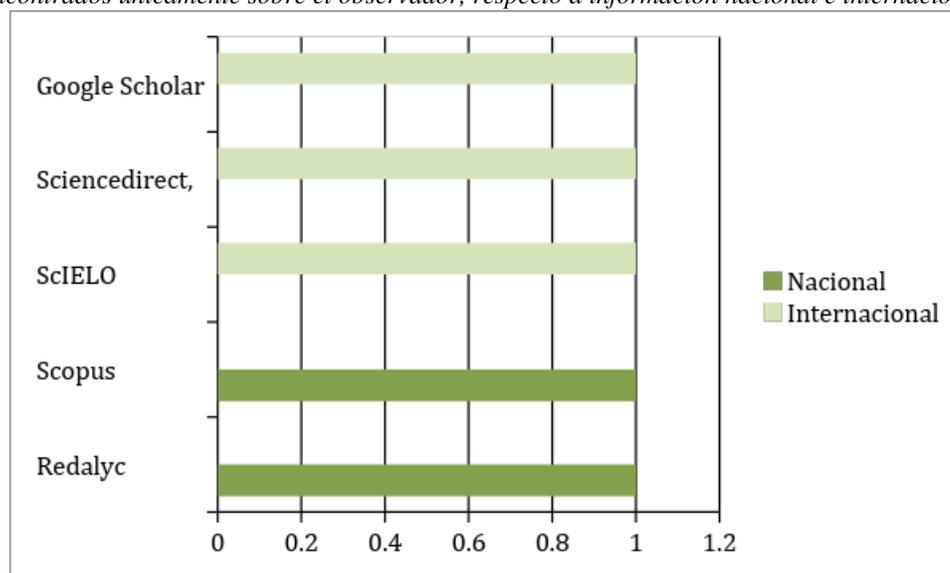
De los 5 documentos encontrados 2 de ellos pertenecen a la documentación nacional, estos artículos se encontraron en las bases de datos de Redalyc y ScIELO. Respecto a los escritos internacionales, se encontraron 3 los cuales fueron en España, Australia, y Estados Unidos, los cuales fueron encontrados en las bases de datos Sciencedirect, Scopus y Google Scholar (ver tabla y gráfica 6)

Tabla 6

Documentación nacional e internacional

Categorías	Redalyc	Scopus	SciELO	Sciencedirect,	Google Scholar
Nacional	1	1	0	0	0
Internacional	0	0	1	1	1
Total	5				

Tabla 6 distribución de la documentación en la bases de datos, en relación de la cantidad de documentos encontrados únicamente sobre el observador, respecto a información nacional e internacional.



Gráfica 6 distribución de la documentación en la bases de datos, en relación de la cantidad de documentos encontrados únicamente sobre el observador, respecto a información nacional e internacional.

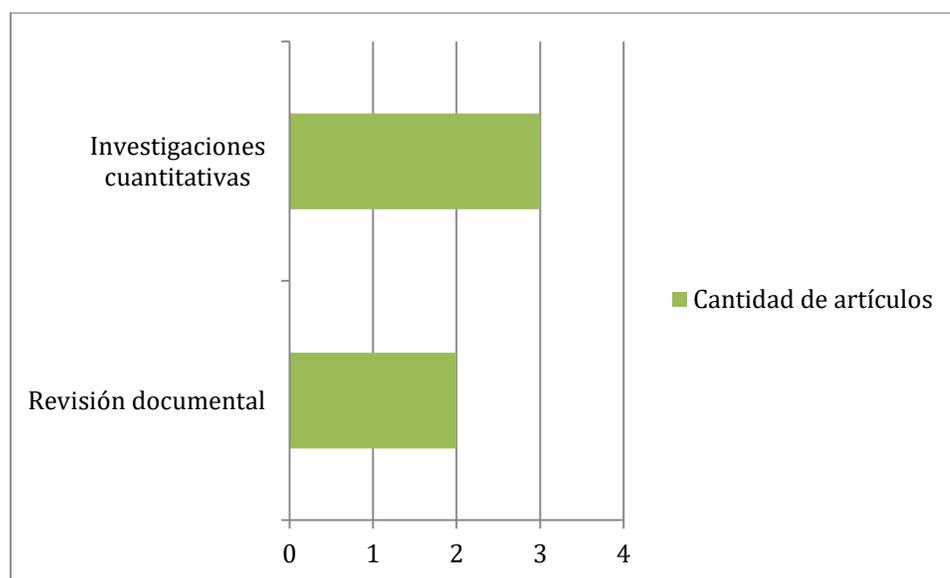
6.5.3 Tipo de investigación

Se encontraron 2 revisiones documentales sobre las generalidades que competen al observador las cuales corresponden a las revisiones nacionales, de igual manera, se encontraron 3 investigaciones cuantitativas, relacionadas a las características, comportamientos e influencias del observador en el acoso escolar, las cuales corresponden a la documentación internacional. (Ver tabla y gráfica 7 y 8).

Tabla 7
Tipos de investigación

Tipo de investigación	Cantidad de artículos
Revisión documental	2
Investigaciones cuantitativas	3
Total	5

Tabla 7 distribución de la documentación sobre el tipo de investigación que se encontró sobre el observador



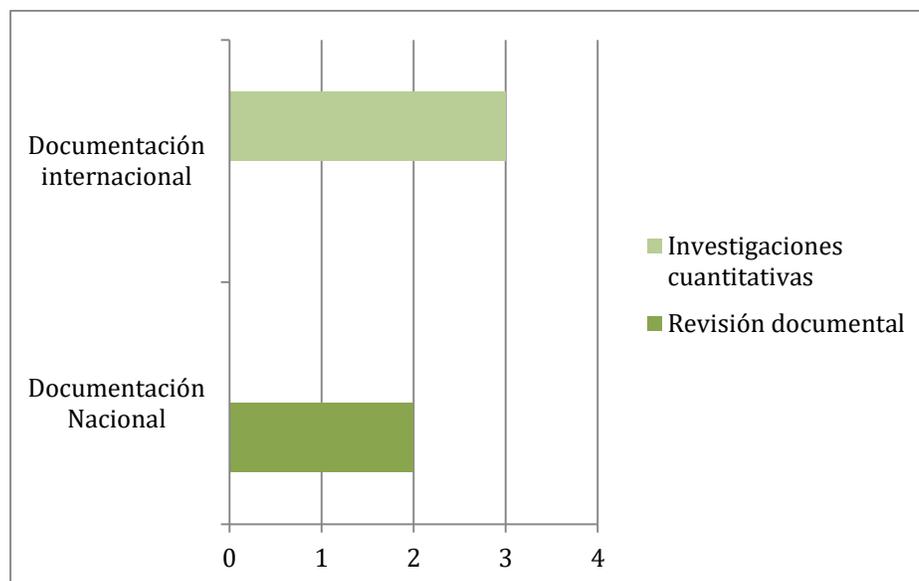
Gráfica 7 distribución de la documentación sobre el tipo de investigación que se encontró sobre el observador

6.5.4 Tipo de investigación según documentación nacional e internacional

Tabla 8
Tipos de investigación según documentación nacional e internacional

Tipo de investigación	Documentación Nacional	Documentación internacional
Revisión documental	2	0
Investigaciones cuantitativas	0	3
Total	5	

Tabla 8 distribución de la documentación sobre el tipo de investigación, en relación a búsqueda nacional e internacional



Gráfica 8 distribución de la documentación sobre el tipo de investigación, en relación a búsqueda nacional e internacional

7. Discusión de resultados

Como se puede evidenciar en el respectivo análisis se evidencia, que en la revisión documental de los 150 artículos, en las diferentes bases de datos y en sus modalidades nacional como internacional, en cuestiones generales se puede notar que se encuentra mucha más información a nivel internacional, como nacional, y este es un llamado importante a realizar más investigaciones sobre el tema del acoso escolar a nivel local y regional (ver tabla y gráfica 1).

Respecto a las primeras categorías que se utilizaron en esta investigación como el marco conceptual, historia e intervenciones psicoeducativas, donde se distribuyó en una cantidad de 50 artículos en todas Tanto nacionales como internacionales y se puede evidenciar de igual manera que existe más documentación internacional que nacional, ya que por lo general tiende a ser información mucho más actualizada y reciente frente al tema, por eso mismo es importante generar muchas más investigaciones sobre el tema ya que el acoso

escolar tiene ser un fenómeno muy cambiante y es importante tener presente esos cambios en esta dinámica (ver tabla y gráfica 2).

En esta investigación primero se tomó los 100 artículos destinados para los roles de acoso escolar, que en este caso son el agresor, víctima, agresor-observador, víctima-observador y observador, pero el criterio de búsqueda claramente se enfocó en que las investigaciones encontradas fueran únicamente con temas al observador sin ninguna unificación, con esto claro se evidencia más documentación en cuanto el agresor y la víctima, esto se debe a que son actores muy notorios en el acoso escolar y se consideran como los principales influyentes en este fenómeno y se ve la necesidad de saber más sobre su influencia en este fenómeno; ya cuando se habla del observador al ser un participante pasivo en el acoso escolar como lo menciona la literatura, y al compartir características con los otros actores de este fenómeno, no se ha visto la necesidad de estudiarlo a profundidad, pero es interesante ver que los estudios a pesar de mostrarlo como un actor pasivo, es el que más influencia tiene en el acoso escolar ya que puede reforzar como disminuir estas actos de acoso, según sus acciones ante el maltrato

En cuestión de la información sustraída de documentación nacional e internacional, respecto a los 5 documentos encontrados sobre investigaciones sobre el observador, se evidencia el misma problemática en cuanto esta búsqueda donde se encuentra más literatura internacional que nacional; Se muestran 2 documentos nacionales que por lo general con de bases de datos latinoamericanos, estos dos documentos fueron escritos en Colombia, a comparación de la documentación internacional en la cual se encuentran únicamente 3 documentos los cuales fueron escritos en Estados Unidos, España y Australia

Se puede constatar con lo mencionado anteriormente se puede dar sustento de que la información Nacional y más aún escrita en Colombia es muy mínima ya que el contexto tiende ser muy distinto a otros países no se ha de negar que es un fenómeno que está sumergido en las instituciones educativas, no se le ha dado la respectiva importancia a esta problemática; Miglino (2018) muestra que en Colombia se evidencia 2.981 casos de maltrato escolar en el 2018, es una cantidad alarmante, para que exista tan poca investigación en el tema, es importante ver que estos han sido el primer informe que se ha realizado en el país acerca del acoso escolar el cual tuvo sus inicios en el años 2015

Con esto claro, en otros países se han realizado tanto informes como investigaciones sobre este fenómeno donde la tasa es mucho más alta en cuanto a esta dinámica, al ser mucho más estudiada, una muestra de ello es lo descrito por Urra (2017), donde muestra que en Estados Unidos las investigaciones más recientes, no hacen sino aumentar la tasa de acoso a un 90% de los alumnos, una cifra realmente alarmante, tal vez por esto se vea la necesidad de investigar mucho más este fenómeno como una forma de disminuir este tipo de porcentajes, también menciona que en Australia aun ya mencionado estos porcentajes, una encuesta más reciente, del año 2006, arroja que en primaria, un 26% de los chicos y un 21% de las chicas sufrieron acoso escolar. Y en secundaria, un 30,6% de los chicos y un 20% de las chicas sufrieron acoso escolar, sigue siendo una cifra alarmante pero supera las investigaciones realizadas en Colombia aunque las tasas de acoso escolar tienden a ser preocupantes

Otro aspecto que argumenta lo mencionado anterior en cuanto al contexto y su relación con este fenómeno son las tasas de Suicidio, en Colombia es muy poco lo que se escucha sobre suicidio por causas del acoso escolar como se evidencia en España Urra (2017) muestra que En España, en 1999 el Defensor del Pueblo elaboró un detallado informe sobre la

violencia escolar. Sin embargo, el 21 de septiembre de 2004 se suicidaba Jokin, un joven vasco de 14 años, víctima de un acoso escolar brutal, y es este triste caso el que hace que se tomen las primeras medidas sobre el tema del bullying, también muestra que el Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia realizó una encuesta en 2005, y cifraba en un 14,5% el porcentaje de escolares víctimas del bullying y en el 2006, se presentó el estudio “Cisneros X”, que señalaba que un 17,7% de los alumnos y alumnas entrevistados había sufrido cinco o más comportamientos de acoso y violencia escolar.

Teniendo claridad con esto, por este motivo tal vez se encontró más información internacional que nacional, justificándolo en los porcentajes que se muestran en cuanto la presencia que existen en los diferentes países, evidenciándose que entre más se evidencie la problemática se ve la necesidad de investigar todo lo relacionado a ella, y esto va contrastado a sus actores ya que estos son los que dan por qué existe el acoso escolar, y si no se evidencia el fenómeno no se ve la necesidad de saber algo más por eso mismo la bibliografía puede ser tan limitada

En cuestión de los tipos de investigaciones que se encontraron sobre el rol del observadores (ver tabla y gráfica 7 y 8), se encontraron 2 revisiones documentales las cuales fueron documentos nacionales, pero por lo general la escritura y contenido general de estas investigaciones son realizadas con bibliografía internacional, en la mayoría de los casos escritas en estados unidos, y lo que esto muestra son características generales sobre el observador y su rol en el acoso escolar; De igual manera se muestran 3 artículos de investigación cuantitativa, los cuales son internacionales, estos presentan por medio de porcentajes algunas características de actuación del observador sobre el acoso escolar y su influencia en este fenómeno.

Respecto las tres investigaciones internacionales en cuestión del rol del observador, se puede evidenciar un contraste ya que dos de ellas hablan más sobre él porque el observador actúa o no frente al acoso escolar y hasta qué punto está sumergido en él, para sustentar esto, Hawkins, Pepler y Craig, (2001) que fue la investigación realizada en Estados, donde su estudio fue observar la intervención que tenían los estudiantes en la hora de recreo frente al acoso escolar, y se evidencia en porcentajes, de un total del 100%, más del 50% de los alumnos esta presentes frente a estas situaciones de acoso sin actuar al respecto y menos de la tercera parte si reaccionaria al maltrato, también muestra que el 47% de las situaciones de victimización, los observadores intervienen de manera agresiva, mientras que en el 53% se da a través de comportamientos prosociales que es un punto a favor en este caso ya que actúan de una forma pasiva y de ayuda. También muestra cómo reaccionan frente al acoso tanto hombres como mujeres mostrando que de un 100% el 50% de los hombres actúan de una forma agresiva, respecto a las mujeres que solo se evidencia una tercera parte de comportamientos agresivos, y más del 50% de actitudes no agresivas frente al acoso escolar.

Este da un soporte bastante interesante en cuanto que los observadores actúan de frente al acoso pero de una forma muy mínima pero de una forma positiva no tan agresiva frente a este fenómeno y la cantidad de hombres y mujeres que actúan frente a los actos de acoso, esto mismo se puede contrastar con la investigación realizada en Australia realizada por Rigby, K. y Johnson, B. (2006) donde mostraron en su estudio con estudiantes de primaria y secundaria respecto si intervendrían frente al acoso escolar, con la pequeña añadidura que indagan si actuarían o no según el tipo de agresión física o verbal, a comparación de la investigación descrita anteriormente que es de forma más general frente al tipo de agresión, en este caso, es importante señalar que la diferencia en porcentajes radica en el tipo de población

al ser niños y adolescentes, y se puede unificar con lo mencionado en el apartado anterior en cuanto a la reacción de los hombres y las mujeres frente al acoso escolar.

En un 100% las chicas de primaria, más del 50% actuarían frente al acoso si se habla de maltrato verbal, este mismo porcentaje se evidencia en los chicos de primaria, menos de la tercera parte no actuaría frente al acoso hablando de los estudiantes de primaria en general pero cuando se habla de estudiantes de secundaria, respecto a las chicas si actúan frente al acoso verbal se evidencia que un resultado total del 100% una tercera parte si actuaría frente al acoso, y este mismo resultado se evidencia en los chicos de secundaria frente a los que no actuarían frente al acoso.

Rigby, K. y Johnson, B. (2006) cuando mencionaron la agresión física se vio un pequeño cambio en los resultados en cuanto a los estudiantes de secundaria, porque de igual manera, si se interviene o no frente al acoso en presencia de los estudiantes de primaria, tanto chicos como chicas, si actuarían frente al maltrato ya el porcentaje es mucho más alto en esta premisa que en la de no actuar frente al acoso, en cambio en los estudiantes de secundaria si se habla de igual forma de un 100% menos de la tercera parte de las chicas no actuaría frente al acoso, mientras que una tercera parte de los chicos si intervendría frente a este tipo de acoso.

Se puede deducir con las dos primeras investigaciones, que aún es muy vaga la participación del observador frente al acoso escolar, aunque claro que se ve en estas dos investigaciones que los hombres actúan más que las mujeres frente a la presencia de algún tipo de acoso, Rigby, K. y Johnson, B. (2006) el aporte que hace es que en los niños los comportamientos frente a las situaciones de acoso es mucho más evidente, que en los estudiantes de secundaria a comparación de Hawkins, Pepler y Craig, (2001) que su aporte

está más relacionado hacia el género mostrando que los hombres tienden a reaccionar de forma más agresiva que las mujeres frente a situaciones de acoso, pero aun recalcando más la presencia de los observadores hombres que mujeres en este fenómeno.

Tenido algunos porcentajes claro frente a quien actúa y quien no frente al acoso escolar de forma general esta información se puede complementar en cuanto están sumergidos en los tipos de acoso escolar Ávila y Conde (2018) realizaron un estudio sobre que tanto influyen los observadores en cuanto los tipos de agresión presentes en el acoso escolar, los resultados arrojados por este estudio fueron que: los observadores como se mostró posteriormente, el maltrato físico se encuentra en un 12,2%, la agresión física puntúa un 12,3%, el maltrato verbal un 11,2%, la agresión verbal 15,2%, los observadores y la agresión social, se muestra un 7,9%, el maltrato social un 7,2%, la agresión mixta hay un 11,83% y el maltrato mixto puntúa un 8,3%. Esto ya totalmente claro, se puede evidenciar que los observadores como se ha mostrados en los otros estudios, su participación es mínima frente a las situaciones de maltrato, pero en el estudio de Ávila y Conde (2018) se puede contradecir las investigaciones anteriores mostrando que, este actor tiene una gran influencia en el acoso escolar y sus diferentes modalidades mostrando un alto porcentaje de participación en este fenómeno, a comparación de los otros dos estudios descritos.

Es importante saber características generales sobre este actor y por qué actúan o no frente a las situaciones de acoso, como se recalco anteriormente, las revisiones documentales realizadas por Cuevas y Marmolejo (2015) y Urra (2017), aunque muestran una vista superficial sobre el tema, es importante tenerlos presentes, Cuevas y Marmolejo (2015) en su revisión muestran autores como (Atlas y Pepler, 1998). Donde resaltan el rol del observador afirmando que siempre estarán presentes en esta dinámica de acoso, dado que no solamente

porque constituyen la proporción mayoritaria de participantes en el fenómeno, sino que también incluyen un amplio rango de posibles roles dentro de este fenómeno, compartiendo características de la víctima y el agresor.

Cuevas y Marmolejo (2015) también mencionan la base de Anti-bullying Alliance (2012) donde muestran algunos porcentajes los cuales muestran que 54% de los observadores refuerzan la conducta del acosador simplemente observando de manera pasiva sus agresiones. El 21% de los escolares asume el rol de observador activo en las situaciones de acoso y el 25% interviene para interceder por las víctimas. Este es un aporte importante ya que muestra que aparte que los observadores tienden a ser mayoría, son los más influyentes en el acoso escolar como se mostró en la investigación de Ávila y Conde (2018).

Contrastando lo anterior Urra (2017), en su revisión documental menciona autores como (Lodge, J. y Frydenberg, E. 2005) donde denotan que el observador es el grupo que refuerza el acoso, también identifican una serie de características que suelen relacionarse con los alumnos que toman partido por el acosador. Estos actores mantienen una amistad con el agresor, esto también es evidenciado en lo encontrado por Cuevas y Marmolejo (2015).

Algo que también aporta Urra (2017), mencionando a (Rigby, K y Johnson, B. 2005), es por que los observadores defienden a la víctima como al agresor, evidencia que, estos actores defienden al agresor porque es la opción más segura para no volverse víctimas directas, tiene una amistad con el agresor, o les genera gracia ver sufrir a la víctima, entre otras que ya se han explicado anteriormente, y sobre porque defendería a la víctima se encuentra que tiene por lo general una amistad con la víctima, tiene alta autoestima, consideran estos actos agresivos como algo malo y tienden ser un alto soporte emocional para

la víctima. Este aporte es un punto clave para decir si el observador como se ha descrito anteriormente comparte características con los otros dos actores del acoso escolar y no se ha de considerar como un actor pasivo de este fenómeno, como lo ha mencionado la mayor parte de la literatura, y al mostrar ciertas investigaciones, aunque sean pocas, sobre como el observador es el mayor influyente en el acoso escolar.

Como aporte final y que se debe considerar muy importante en el rol del observador en el acoso escolar, ya teniendo claro, sus características y su influencia en el acoso escolar, también es importante saber, por qué actúan o no contra estos actos de acoso, en la investigación realizada por (Rigby y Johnson en 2006) como se ha explicado en otros apartados se afirma que los motivos para ignorar la situación de acoso es que no el acoso su problema, presentan miedo a las consecuencias volviendo una víctima directa del agresor, suelen responsabilizar a la víctima sobre él porque sufren de acoso escolar, de igual manera consideran que su intervención sólo empeoraría la situación, también les causa risa la situación de maltrato, y disfrutan siendo espectadores de estos comportamientos agresivos.

Con lo mencionado anteriormente recalcar que el rol del observador, como un ente solo en el acoso escolar, a pesar de que comparte ciertas características con el agresor y la víctima, no ha sido estudiado de manera pertinente dado que las investigaciones al centrarse netamente en el agresor y la víctima pudieron considerar que el observador o el contexto que rodea a estos dos actores no era lo suficientemente influyente o determinante a diferencia de como lo muestra los autores Cano y Vargas (2018) en su trabajo sobre los roles del acoso escolar, se muestra que mencionan el agresor, la víctima y los profundizan de mejor forma que al observador y se puede evidenciar el vacío ya que no lo consideran un gran influyente en el acoso escolar esto mismo se evidencia en el escrito realizado por

Castro y Musalem (2016), sobre las generalidades del acoso escolar, mencionan sus actores su influencia, pero al observador lo dejan a un lado como un ente pasivo que no tiene mayor afectación en este fenómeno; pero como se mostró anteriormente las investigaciones encontradas sobre el rol del observador desmienten totalmente lo mencionado por estos autores, mostrando con cifras exactas que el observador si es un actor influyente en el acoso escolar y se puede decir que mucho más que el agresor y la víctima, ya que como se muestra en la revisión documental realizada por Cuevas y Marmolejo (2015) y Urra (2017) donde se muestra que el observador comparte características tanto del agresor como de la víctima, y la investigación realizada por Ávila y Conde (2018) donde se muestra la gran influencia del observador en el acoso escolar y sus modalidades, da a entender la importancia de este rol en esta dinámica de acoso, y la necesidad latente que se tiene por investigar más sobre su rol ya que esto puede ser un punto determinante para disminuir o acabar el acoso escolar de una manera general.

8. Conclusiones y Recomendaciones

A partir de las investigaciones halladas, se evidencian dos revisiones documentales, de las cuales se puede deducir que aún falta investigación sobre el rol del observador en esta dinámica de abuso, ya que la información suministrada en estos documentos no ha sido tan específica como se ha hecho con los agresores y víctimas. La información suministrada por los investigadores no profundiza en una caracterización propia del observador, sus tipos y forma de actuar frente al acoso. Cuevas y Marmolejo (2015) y Urra (2017) los cuales realizaron las únicas dos revisiones documentales encontradas en esta investigación recalcan que realmente es importante indagar un poco más sobre este actor, ya que muestran algunos datos

importantes de su influencia en la dinámica, pero no se ha hecho algo más a fondo con esta información más que solo mencionarla.

Los tres documentos con investigaciones cuantitativas acerca del rol del observador en el acoso escolar, muestran el gran impacto que tiene este actor en dicha dinámica ya que se pueden evidenciar algunas similitudes del observador con la víctima, así como con el agresor. A pesar de ser considerado un participante pasivo en esta dinámica, los datos encontrados por estos autores, dan el soporte suficiente en el que se reflexiona acerca de la gran influencia o alcance que pueda tener el observador en un contexto, siendo quien en últimas refuerza o finaliza el acto de maltrato.

De acuerdo con el proceso de investigación, la información fue más enriquecedora a nivel internacional que nacional, dado que los aportes centrados en el tema facilitaron la descripción de los roles que ocupa que ocupa el observador. Adicional a esto, las gráficas corroboraron, la necesidad de fortalecer la investigación enfocada en el rol del observador y su importancia en el acoso escolar, como las investigaciones encontradas en este trabajo sobre este rol, y todo el la problemática de acoso escolar en general, se debe tener más iniciativa en la investigación a nivel nacional sobre esta dinámica, ya que las cifras evidenciadas hasta el momento muestra un alto índice de casos de acoso escolar, y sería pertinente hacer algo más con ello, que solo mostrarlo como un porcentaje más.

Se puede deducir del análisis general de la documentación adquirida sobre el rol del observador, que aunque se considere un actor pasivo en el acoso escolar, con la revisión documentada en esta investigación, este participante no es para nada un actor pasivo en este fenómeno, ya que al compartir características con el agresor y la víctima, lo sumerge mucho más en este dinámica, el observador tiende a compararse con la víctima, al tener miedo frente

al maltrato, y poder convertirse en víctima directa del agresor, y por tal motivo prefiere guardar total silencio frente al acoso y mostrarse indiferente ante el maltrato.

El observador de igual manera comparte características con el agresor, ya que se encuentra en la posición de poder animar a este actor a cometer estos actos de abuso, las investigaciones documentadas muestran que se muestra mucho en este tipo de observadores el maltrato físico como verbal, también este actor tiende a guardar silencio por miedo a ser víctima, o por tener una amistad con el agresor, muestra total indiferencia ante el acoso reforzando estos comportamientos agresivos, pero de manera contraria, se encontró que los observadores también muestran comportamientos altruistas frente al acoso, buscando una solución a este, definiendo a la víctima permitiendo disminuir el acoso escolar.

En contraste con lo anterior para dar conclusión a esta investigación tan exhaustiva, los porcentajes que muestran las 5 investigaciones encontradas sobre el rol del observador, se evidencia como primer punto la cantidad exorbitante que se evidencia de observadores en el acoso escolar más que en agresores y víctimas, también es relevante destacar que al compartir características con los otros dos actores de este fenómeno, puede ser un punto determinante para disminuir como para reforzar el acoso escolar, es muy notoria la falta de información que se tiene de este actor, ya que suele combinarse con el agresor y la víctima por sus similitudes, por eso es necesario investigar a profundidad la influencia de este actor en la dinámica del acoso escolar y cómo, por medio de ello, se puede disminuir este fenómeno dándole la importancia suficiente al observador como actor activo en el acoso escolar.

Como se ha mencionado anteriormente es necesario realizar más investigaciones sobre el rol que posee el observador en la dinámica del acoso escolar, ya que en la Psicología educativa esta puede ser un herramienta fundamental, para disminuir y mitigar estas conductas

agresivas tanto dentro como fuera de las aulas de clase, haciendo conscientes a todo el cuerpo estudiantil, tanto alumnos como docentes, sobre este fenómeno y las consecuencias que puede tener, ya que es necesario realizar una intervención grupal en vez de individual como se ha realizado hasta el momento, conocer más sobre este actor permitirá a los psicólogos educativos, adquirir mucho más conocimientos sobre el acoso escolar de una forma global y poder diseñar mejores estrategias para su respectiva intervención.

9. Referencias

- Anti-bullying Alliance. (2012). Bystanders and bullying a summary of research for antibullying week. Recuperado de http://www.anti-bullyingalliance.org.uk/media/15593/bystanders_and_bullying.pdf
- Albores-Gallo, L., Saucedo-García, J., Ruiz-Velasco, S. & Roque-Santiago, E. (2011). El acoso escolar (bullying) y su asociación con trastornos psiquiátricos en una muestra de escolares en México. *Salud Pública de México*, Vol. 53, No. 3, 220-227.
- Alfonzo, I. (1995). *Técnicas de investigación bibliográfica*. Caracas: Contexto Ediciones.
- Arroyave, P. (2012). Factores de vulnerabilidad y riesgo asociados al bullying. *Revista CES Psicología*, 5(1), 116-125.
- Atlas, R. S., & Pepler, D. J. (1998). Observations of bullying in the classroom. *Journal of Educational Research*, 92, 86-99.
- Ávila, J & Conde, S. (2018). Influencia de los observadores sobre la agresión y el sentimiento de maltrato escolar. Universidad de Huelva, Departamento de Educación, España

Bausela, E. (2008) Estrategias para prevenir el bullying en las aulas. *Psychosocial Intervention*, vol.17, núm.3, pp 369-370, Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. España.p.17

Calderón, D. (2011). Fuentes de información. Curso: Módulo 1. Fuentes de información. Centro de gestión de conocimiento. Perú

Cano, M. Vargas, G. (2018). Actores del acoso escolar.

Carrasco, M.A., Holgado, F.P. & Del Barrio, V. (2005). Dimensionalidad del cuestionario de los cinco grandes (BFQ-N) en población infantil. *Psicothema*, 17, 275-280.

Carozzo, J. (2014). Los espectadores y el código del silencio. Perú

Castaño, F. Fajardo, E. Gómez, F. León B. Palacio, T & Mendo, S. (2015). Análisis de la Socialización sobre Perfiles de la dinámica bullying *Universitas Psychologica*. Bogotá Colombia

Castillo, L. (2011). *El acoso escolar*. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. Bogotá Colombia

Castro, P. Musalem, R. (2016). QUE SE SABE SOBRE EL BULLYING

Cava, M. Buelga, S., Musitu, G. Murgui, S. (2010). Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal. *Revista de Psicodidáctica* Madrid.p.21

Cueva, C & Marnolejo, M. (2016). Observadores: un rol determinante en el acoso escolar *Pensamiento Psicológico*. Pontificia Universidad Javeriana. Cali, Colombia. pp. 89-102

Fernández y Ruiz (2009). El bullying. Obtenido de:
<http://www.eduinnova.es/dic09/bullyng.pdf>

Fiorella, K. (2016). ACOSO ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESTATALES DE ATE. PROMOTEC, Perú

Guzmán, B. (2015). Intervención cognitivo-conductual con el niño agresor en un caso de acoso escolar
Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes. Alicante España

Hawkins, L., Pepler, D., & Craig, W. (2001). Naturalistic observations of peer intervention in bullying. Cowley Oxford: Blackwell Publishers Ltda.

Hernández, R & Saravia, M. (2016). Generalidades del acoso escolar: Una revisión de conceptos. Revista de Investigación Apuntes Psicológicos

Ley 1620. "Sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar". 2013 marzo 15

Lodge, J. y Frydenberg, E. (2005) The role of peer bystanders in school mullying: positive steps toward promoting peaceful schools. Theory into practice. Vol 44, nº 4. pág. 329-336

López, L & Ovejero, M. (2018). Percepción de las consecuencias del bullying más allá de las aulas: Una aproximación cuasicuantitativa. Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana

Miglino, J. (2018). Estudio del Observatorio Internacional de Bullying Sin Fronteras: Estadísticas de Bullying para Colombia 2018

Olweus, Dan (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Ediciones Morata.

Olweus, D. (1978). Aggression in the schools: bullies and whipping boys. Oxford, England: Hemisphere

Oñederra, J. (2008). BULLYING: CONCEPTO, CAUSAS, CONSECUENCIAS, TEORÍAS Y ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS

Organización Mundial de la Salud OMS (1996). *Informe sobre la salud en el mundo 1996*. Recuperado de <http://www.who.int/whr/2002/es/index.html>

Ortega R y Del Rey R (2003). La violencia escolar. Estrategias de prevención. Barcelona: Graó.

Rigby, K y Johnson, B. (2006) Expressed readiness of Australian Schoolchildren to act as bystanders in support of children who are being bullied. *Educational Psychology*. Vol 26, nº 3. Pág. 425-440

Salmivalli, C. (1999). Participant role approach to school bullying: implications for intervention. *Journal of Adolescence*, 22(4), 453-459.

Trautmann, A. (2008). Maltrato entre pares o “bullying”: una visión actual. *Revista Chilena de Pediatría*, 79(1), 13-20.

Robertexto, Portal de recursos para estudiantes. (2010) Violencia escolar: Fenómeno bullying. Consultado en 20 de enero de 2013. Disponible en: <http://www.robertexto.com/archivo9/bullying.htm>.

Rigby, K y Johnson, B. (2005) Student bystanders in Australian Schools. *Pastoral Care*. June. Pág. 10-16.

Rigby, K y Johnson, B. (2006) Expressed readiness of Australian Schoolchildren to act as bystanders in support of children who are being bullied. *Educational Psychology*. Vol 26, nº 3. Pág. 425-440.

Salmivalli, C. (2010). Bullying and the peer group: a review. *Aggression and Violent Behavior*, 15, 112–120.

UNICEF. (2012). Protocolo de actuación, en situaciones de Bullying, Costa Rica

Urra, M. (2017). Bullying, acoso escolar. Definición, roles, prevalencia y propuestas de actuación.

Universidad Santo Tomás. Bogotá, Colombia

Zarate, O. (2013). La violencia escolar desde la infancia hasta la juventud. *Revista Costarricense de Psicología*, San José, Costa Rica